

UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**La falcata en la Cultura
de los íberos**

Alumno/a: Cristóbal Santiago Armenteros

Tutor/a: Prof. D. Alberto Sánchez Vizcaino
Dpto.: Patrimonio Histórico

Julio, 2016

ÍNDICE

Resumen y palabras clave.....	3
1. Introducción.....	4
1.1. Razones de elección del tema	4
1.2. Estructura del trabajo y metodología	4
1.3. Objetivos.....	5
2. Los Iberos.....	7
3. El armamento ibérico.....	9
4. La falcata.....	17
4.1. Distribución geográfica.....	17
4.2. Origen y cronología.....	17
5. La falcata en diferentes soportes.....	19
5.1. Algunos soportes sobre la falcata.....	19
5.2. Representaciones artísticas.....	20
6. La estructura de la falcata.....	30
6.1. La hoja.....	30
6.2. La empuñadura.....	35
6.3. La vaina de la falcata.....	37
6.4. Reflexiones sobre aspectos tipológicos.....	39
7. Decoración de las falcatas.....	40
7.1. Técnicas decorativas.....	40
7.2. Distribución y cronología de las falcatas decoradas.....	42
7.3. Los motivos decorativos.....	42
8. La falcata en la panoplia ibérica.....	47
8.1. Evolución de la panoplia y forma de lucha.....	47
9. La falcata en el contexto funerario.....	62
10. Conclusión.....	69
11. Bibliografía.....	71

RESUMEN

Este trabajo recoge el estudio de una de las armas más destacadas de la cultura de los iberos en la Península Ibérica: la falcata. El análisis de su aparición se ha llevado a cabo a través de un estudio cronológico y geográfico con el fin de situar su origen y expansión. Se analizan los diferentes soportes, decoración, tipología y formas de combate en las que participan. Todo ello facilita la comprensión de una cultura tan compleja como la íbera, caracterizada por una ideología aristocrática y guerrera.

Palabras clave: Falcata, Península Ibérica, Edad del Hierro, íberos, armamento.

ABSTRACT

This work includes the study of one of weapons that stand out of the culture of the Iberians in the Iberian Peninsula: the falcata. The analysis of its appearance has been conducted through a chronological and geographical study in order to place its origin and expansion. It analyzes the different supports, decoration, typology and forms of combat in which they participate. This facilitates the understanding of such a complex culture as the Iberian, characterized by an aristocratic and warlike ideology.

Key words: Falcata, Iberian Peninsula, Iron Age, Iberians, weapons.

1. Introducción

1.1. Razones de elección del tema

Entre los principales motivos por los que elegí estudiar la falcata en mi Trabajo Fin de Grado, se encuentran mi afición y gran interés por la Arqueología y el mundo antiguo. Ya desde el primer año de la carrera universitaria, y gracias además a mi participación en la excavación Ermita Santa Potenciana, comencé a interesarme por las armas prehistóricas y qué mejor manera de expresarlo que el análisis de una de ellas en este trabajo.

Otros de los motivos principales es que el estudio de la guerra ha recaído sin duda en la Historia Antigua y posteriores etapas, y pensé en por qué no hacerlo también en el período protohistórico. Al respecto, mi ciudad, Jaén, es tierra de íberos y por ello su importancia es máxima en esta región.

Su investigación ha posibilitado el conocimiento de esta sociedad, sus modos de vida y cultura legada sobre esta área peninsular. Todo ello, favorecerá además la atracción de turismo histórico-cultural poniendo en alza el prestigio de nuestra ciudad, con ejemplos como el yacimiento de Puente Tablas (Jaén), El Pajarillo (Huelma) y el Conjunto Escultórico de Porcuna en Cerrillo Blanco.

Todos estos hallazgos podrán ser expuestos al público a través de museos, como el que actualmente se está construyendo en Jaén, siendo este tipo de lugares los que ofrecerán la posibilidad de entrar en contacto con el mundo íbero.

1.2. Estructura del trabajo y metodología

La estructura del trabajo se organiza en varios bloques, dentro de los cuales se estudiarán aspectos como la cultura ibérica (Capítulo 2), después se definirán las armas ofensivas y defensivas de esta cultura (Capítulo 3), pasando al estudio concreto de la falcata como arma específica que se ha analizado en este trabajo (Capítulo 4). Se comentará el origen y cronología, y se estudiarán las teorías acerca de su aparición.

A continuación se detallan los soportes donde se han podido encontrar falcatas, como son las esculturas, exvotos y cerámica, entre otros (Capítulo 5). Seguidamente se estudiará la

estructura falcata de un modo más detallado, considerando el tipo de hoja, el tipo de empuñadura de caballo y ave, y las acanaladuras (Capítulo 6).

La parte siguiente del trabajo analizará la decoración de la falcata (Capítulo 7), destacando la damasquinada, además de otras vegetaciones de tipo animal (jabalí) y vegetal (hiedra).

Por último, se realizará un estudio desde la primera panoplia (Capítulo 8), hasta la última mucho más evolucionada, también se destacaran las diferentes armas halladas en las distintas áreas de la Península Ibérica destacando la importancia de la falcata en los ritos funerarios y la jerarquización social a la que conduce. (Capítulo 9)

En cuanto a la metodología, los libros empleados para realizar este trabajo han sido fácilmente localizados gracias a la gran biblioteca que posee el Instituto Universitario de Investigación Arqueológica Ibérica (IAI, Jaén) y al sistema de CBUJA, ya que gracias a ellos he podido encontrar los libros referentes a mi tema poniéndome en contacto con el préstamo de otras universidades. La utilización de los libros, me ha sido muy útil para tomar imágenes además de conducirme por la línea general estudiada en mi trabajo.

Entre los artículos más destacados, quiero señalar la revista Gladius, de la cual he podido obtener bastante información. También Google Académico, me ha facilitado el acceso a ellos.

1.3.Objetivos

El principal objetivo de este trabajo es realizar un estudio pormenorizado de la falcata, analizando su origen y cronología, puesto que se trata del arma más característica de los iberos.

Otro objetivo que pretende conseguir este trabajo, es la descripción del papel que tuvo la falcata en la sociedad ibera, con preguntas como: ¿quiénes la portaban? ¿Había muchas o era un arma menor? La respuesta a estas preguntas nos introducirá en una sociedad jerarquizada y nos mostrará a los aristócratas como principales portadores de este tipo de espada.

También con este trabajo se intenta estudiar la falcata dentro de la evolución del conjunto del armamento ibérico desde el siglo VII al I a. C. Esto permitirá establecer los tipos de panoplias y los modelos de lucha o enfrentamientos entre los iberos.

Mediante este trabajo pretendo dar a conocer la cultura ibérica y más aún por ser característica de la región en que vivo, Jaén. También considero importante fomentar el conocimiento de esta parte de la Historia, ya que su puesta en valor supondrá el aumento del interés de las personas por visitar los yacimientos íberos y conocerlos un poco más, a la misma vez que se creará una mayor concienciación del cuidado del patrimonio como son los yacimientos arqueológicos.

2. Los Íberos

Los iberos constituyeron un conjunto de comunidades tribales que entre los siglos VII y I a.C., compartieron una cultura desde Andalucía hasta el sureste de Francia, pasado por el este de la Meseta y todo el Levante de la Península Ibérica (**Figura 1**). Su comercio con fenicios y griegos provocó un intenso intercambio, fruto del cual se desarrolló una cultura propia. Los iberos introducen en nuestra tierra la forma de vida urbana frente a la rural, estando caracterizada por actividades que formaban los modos de vida de estos grupos, basadas en la agricultura de secano, a través del arado y siendo el cultivo principal la triada mediterránea complementada con la horticultura. La ganadería proporcionaba fuerza de trabajo y otras actividades suplementarias eran la caza, la pesca y el marisqueo, todas ellas con un fuerte carácter familiar. La mayor parte de la población estaba relacionada, directa o indirectamente, con actividades agropecuarias y tendía a la autosuficiencia en productos alimenticios y artesanales, aunque el excedente permitía mantener a artesanos, comerciantes y ha no productores. Sólo los productos exóticos o de complicada elaboración constituían los objetos de intercambio (Menéndez, 2012; Chicharro, 2011).



Figura 1: Mapa que muestra el territorio habitado por los iberos, entre los siglos IV y III a. C. (Fuente: Eslava, 2011)

El trabajo artesanal en las sociedades ibéricas tenía un carácter individual o familiar, trabajando en la vivienda y vendiendo directamente sus productos. Otras actividades ligadas al artesanado eran el tejido, la cordelería y la espartería; también la abundancia de hornos y de productos cerámicos informa sobre la actividad alfarera (Menéndez, 2012).

Existen pruebas de un comercio local, territorial e interterritorial y exterior, canalizado por vías terrestres, fluviales y marítimas. El elemento clave fueron los contactos con los pueblos mediterráneos que desde las regiones costeras y a cambio de productos agrícolas, minerales y textiles dejaban manufacturas y otras mercancías que solo los envases permiten detectar (Menéndez, 2012).

Esta forma se implanta en lugares fortificados: oppida, que tejen redes en el territorio y abren la puerta al desarrollo urbanístico de la posterior época romana.

El estudio de aquellas comunidades principescas se inició a finales del siglo XIX, en paralelo a los primeros hallazgos, como la Dama de Elche (Eslava, 2011).

Los rasgos e instituciones comunes que compartían los diferentes pueblos que conformaban la escultura íbera, eran producto de una misma herencia recibida de sus ancestros (tartessos en el sur; diversos pueblos del Bronce en el norte) a la que hay que sumar la de griegos, fenicios o cartagineses, incluso la de los celtíberos o celtas. La sociedad íbera era una típica sociedad de la Edad del Hierro en la que existían grandes diferencias sociales entre una minoría de aristócratas-guerreros, dominantes que acaparaban la mayor parte de los bienes de consumo y producción, frente a una mayoría de población agrícola o artesana obligada a someterse a ellos y buscar protección vinculándose a los señores con lazos clientelares (Eslava, 2011).

La clientela es una institución propia de sociedades en las que el derecho y la ley todavía no garantizan la protección del débil frente al poderoso. El débil busca la protección de un poderoso al que compensa y paga con servicios u ofrendas (Eslava, 2011).

Los lazos clientelares admitía algunas variantes; en época tartésica y en la primera etapa de los íberos (siglo VI a.C., existieron principalmente en el sur monarquías sacras de estilo oriental, pero más hacia el Levante y el Norte el poder estaba más repartido entre la

aristocracia. Así es como muchas comunidades ibéricas se reconocieron herederas de un caudillo fundador del poblado al que veneraban como un dios. El proceso que convierte a un individuo distinguido en dios o semidiós se denomina heroización. En una primera fase los hombres distinguidos se suponían candidatos a prologar su vida mortal en otra vida ultraterrena reservada a los grandes hombres, al contrario de los simples mortales cuya existencia acababa con la muerte. Este privilegio de prologarse en la otra vida se vinculaba a la creencia de permanencia en la memoria de los herederos y de perpetuación de su fuerza en el linaje (Eslava, 2011).

3. El armamento ibérico

El armamento íbero puede agruparse en dos grupos: armas ofensivas y armas defensivas. Entre algunas de las ofensivas destacan la espada, el puñal, la lanza, el solifereum, pilum, el arco y las flechas. **(Figura 2)** En cuanto a las defensivas utilizaban cascos, corazas, grebas y pequeños escudos circulares, hechos con piel y refuerzos de metal, o bien un escudo rectangular oblongo de grandes dimensiones. (Blázquez y García, 1994)

Las armas estaban compuestas con un hierro de excelente calidad. El modo de fabricarlas según la descripción de Diodoro, (historiador griego del s. I a.C.) consistía en meter bajo tierra las láminas de hierro hasta que con el tiempo la parte débil del metal se separaba de la parte más dura (Blázquez y García, 1994; Quesada, 2008).

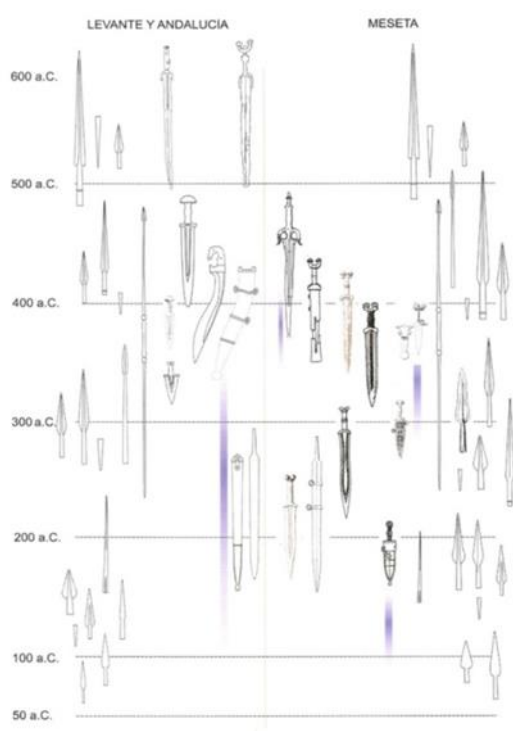


Figura 2: Evolución de las armas ofensivas. (Fuente: Quesada, 2010)

A partir de este proceso se realizaron herramientas como la espada de frontón, (**Figura 3**) que apenas medían 40 cm, incluyendo la empuñadura, normalmente redondeada, siendo antenado el extremo superior de la misma. Las vainas debían ser de cuero o madera. Podía llevarse sujeta del cinturón o de un tahalí. La ornamentación del puño se hacía con placas de hueso, madera labrada o marfil, o mediante base de hilos de plata. La espada de Frontón era muy efectiva para la lucha cuerpo a cuerpo (Blázquez y García, 1994; Quesada, 2008).



Figura 3: Espada de Frontón. Procede de la sepultura XIX de la necrópolis ibérica de Casa del Monte, en Albacete. (Fuente: Quesada, 1997)

Las Espadas de Antenas (**Figura 4**) son el arma predilecta de los pueblos Celtíberos de la meseta castellana, su longitud es corta, de unos 50 cm, derivan de las espadas celtas galas, aunque son mucho más pequeñas, punzantes y esbeltas (Mejide, 2012).

Normalmente tiene adornos de bronce e incrustaciones de cobre o plata. Su hoja tiene forma de laurel o recta, y se han encontrado en diversos yacimientos del sur, centro y norte de la Península Ibérica, abarcando desde el siglo VI al siglo III a.C. (Mejide, 2012).



Figura 4: Espada de Antenas y de Frontón recuperadas en las necrópolis celtibéricas localizadas en, Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). (Fuente: www.xn--espaaescultura-tnb.es/)

Las Espadas de La Tène, (**Figura 5**) son espadas rectas y largas de tipo ultrapirenaico. Son de hoja recta, con doble filo y empuñadura de espiga, sin acanaladuras. Están forjadas de una sola pieza con una espiga de variada sección que forma la base de la empuñadura, sobre la

espiga se monta una empuñadura compuesta por dos cachas de material orgánico unidas con remaches. La vaina está construida sobre láminas de bronce y principalmente de hierro, rematadas con una contera muy elaborada. Aparecen en la Península Ibérica durante la Segunda Edad del Hierro, a partir del siglo V a.C. (Quesada, 1997).



Figura 5: Espada de La Tène. Halladas en Ampurias (Gerona). (Fuente: Quesada, 1997).

El cuarto tipo de espada es la falcata, (**Figura 6**) de forma curva y con un solo filo y punta, antecesora de los sables. La hoja mide entre 50 y 60 cm, sin incluir la empuñadura. Es muy adecuada también para el combate cuerpo a cuerpo. La funda se compone de bandas de cuero con armazón de hierro que se prende al cinto por medio de un tahalí. Se adoptó por el ejército romano después de la segunda guerra púnica (Blázquez y García, 1994; Quesada, 2008).



Figura 6: De arriba a abajo: Falcata siglo IV y V a.C. soliferreum, del siglo IV a.C. falcata con empuñadura de caballo, siglo IV a.C. falcata y espada recta de la segunda mitad siglo III a.C. Todas ellas halladas en Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Murcia. (Fuente; Barradas, 2013)

En los ajuares de las necrópolis aparecen con frecuencia puñales. Las vainas de las espadas cortas llevan adosado un puente en la parte alta para dejar hueco a la vaina de un pequeño puñal. Era utilizado como arma de parada, y podía ser de hoja triangular muy ancha en la guarda de la empuñadura, o bien afalcatado. Llevaba el mango adornado con hueso, madera o metal, embutido a veces con hilo de planta componiendo dibujos geométricos (Blázquez y García, 1994; Quesada, 2008).

Uno de los problemas del estudio del armamento, y en la Península Ibérica en concreto, es la distinción entre espadas y puñales. Es imposible dar una definición precisa de donde termina el puñal y donde comienza la espada. La definición más práctica es la de Sir Frederick Pollock en la Enciclopedia Británica, la cual recoge que un arma blanca es, la que tiene un tamaño que pueda ser llevada oculta entre las ropas. Los puñales se dividen en dos tipos, de frontón y de antenas.

Los puñales de frontón, (**Figura 7**) son el único caso en el la diferencia entre la espada de frontón y el puñal se ve clara. Los puñales tienen una longitud de hoja entre 20 y 24 cm, suelen tener una forma triangular alargada, sin los filos paralelos o incluso levemente pistiliformes en comparación con las espadas de frontón (Quesada, 1997).



Figura 7: Puñal de Frontón en la necrópolis de la Hoya (Laguardia, Álava). Actualmente se encuentra en el Museo de Arqueología de Álava. (Fuente: Filloy, 2002)

Los puñales de antenas, (**Figura 8**) caracterizados por una hoja triangular muy ancha casi inservible para el combate, son puñales ricamente decorados más como objetos de prestigio que como un arma. Estos puñales son difíciles de encontrar en la Meseta y son posiblemente una producción ibérica típica del siglo IV a.C. (Quesada, 1997)

Las lanzas fueron utilizadas por los pueblos prerromanos peninsulares. Tenían tres partes: la punta de hierro, el asta de madera y el regatón o contera de hierro. Hay varios tipos:



Figura 8: Puñal de Penácaros, Boal (Asturias). Actualmente en el Museo Arqueológico de Asturias. (Fuente: De Blas y Villa, 2007)

El soliferreum, (**Figura 9**) era una larga barra de hierro, engrosada en la parte media para empuñarla más cómodamente. Uno de los extremos acababa en punta cónica, y el otro en punta de lanza, con pequeñas barbas en forma de anzuelo. Se diferencia de las lanzas y jabalinas por un largo astil de madera rematado en una punta metálica. El soliferreum está diseñado específicamente como arma arrojadiza a corta distancia. Aparecen a principios del siglo IV, los más antiguos se encuentran en la costa catalana más que en la zona andaluza o del sureste. Durante los siglos IV y III a.C. los soliferreum desaparecen en los yacimientos norpirenaicos mientras que abundan en los yacimientos ibéricos levantinos del sureste, además continuarán existiendo sin interrupción ni disminución hasta el siglo II a.C. (Blázquez y García, 1994; Quesada, 1997, 2008).



Figura 9: Soliferreum de hierro forjado de 1.80 metros de longitud, encontrado en la tumba 20 de la necrópolis de Casetes (La Vila Joiosa, Alicante). (Fuente: www.villajoyosa.com/)

El pilum, se trata de un arma de asta concebida como lanza arrojadiza pesada, empleada por los legionarios romanos republicanos e imperiales justo antes del combate cuerpo a cuerpo. En la Península Ibérica aparecen desde el siglo V a.C. hasta la Romanización (Blázquez y García, 1994; Quesada, 1997, 2008).

Las puntas de flechas (**Figura 10**) que se han encontrado tienen un fuerte nervio central y aletas más o menos marcadas. (Blázquez y García, 1994; Quesada, 1997, 2008).



Figura 10; Puntas de jabalina, lanza y flechas ibérica. (Fuente: www.patrimoniodehuesca.es/)

Lo más importante en la defensa personal era el casco. Es la protección más frecuente, servía para proteger la cabeza, permitiendo observar al oponente, en comparación con una coraza, el casco es más ligero, limita la movilidad. El casco se convierte en un elemento claro de ostentación, ya que llega a ser un arma muy decorada con elementos añadidos como plumas o con repujados o incisiones. En ocasiones, los cascos se adornan con figuras de animales teniendo un valor simbólico pero también tienen la función de impresionar; como el casco céltico de Ciurlesti (Rumanía) (**Figura 11**). Los cascos antiguos de la Edad del Hierro adoptan la idea de reforzar la protección pasiva mediante calotas muy cerradas, sin orificios para las orejas y apenas unas rendijas para la boca y los ojos. Con el paso del tiempo el casco sufrirá una evolución que irá aligerándolo y abriéndolo para una mejora de la visión (Blázquez y García, 1994; Quesada, 1997, 2008).



Figura 11: Casco de la tumba del jefe de la necrópolis de Ciucăsti. Actualmente conservado en el Museo Nacional de Historia de Bucarest (Rumanía). (Fuente: www.celtiberia.net/)

Las corazas o protecciones corporales existentes en el Mediterráneo central y Occidental durante los siglos VII y I a.C. pueden dividirse en tres grupos. Corazas enteramente metálicas en láminas de bronce, derivadas de tipos griegos musculados y de campana imitadas en la primera Edad del Hierro en Europa continental e Italia. Otro tipo es la coraza de material orgánico con elementos metálicos añadidos, eran más frecuentes y que las anteriores y el tercer grupo son las corazas con materiales orgánicos sin elementos metálicos. Las más comunes entre los pueblos de la Península Ibérica y relativamente frecuentes en Iberia, era una variante de las corazas de material orgánico con elementos metálicos añadidos, se le denomina discos coraza, está compuesta por pectorales metálicos colocados en el pecho, espalda y hombros unidos por unas correas o cadenillas (Quesada, 1997)

Otro elemento defensivo son las grebas, que siempre han sido un elemento complementario de la infantería pesada, pero también son útiles en la aristocracia puesto que la forma de combate es individual cuerpo a cuerpo. No era imprescindible llevar dos grebas, a veces sólo se protege una pierna mientras que la otra era protegida con el escudo (Quesada, 1997)

Lo más importante junto con el casco en la defensa personal era el escudo. Siendo hábiles en su manejo y con él apartaban los dardos lanzados sobre ellos. El más usado se denominada caetra, (**Figura 12**) circular y cóncavo, posiblemente de origen oriental. Además la caetra era

complementaba con las grebas y la coraza, que servían para proteger el cuerpo de los artefactos lanzados por los enemigos (**Figura 13**) (Blázquez y García, 1994; Quesada, 2008).

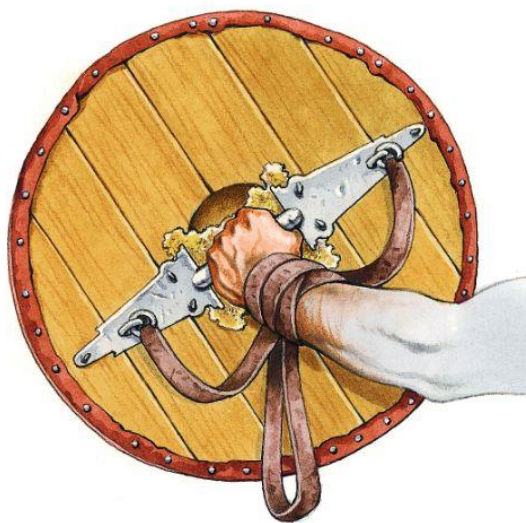


Figura 12: Representación de la Caetra. (Fuente: www.artehistoria.com/)

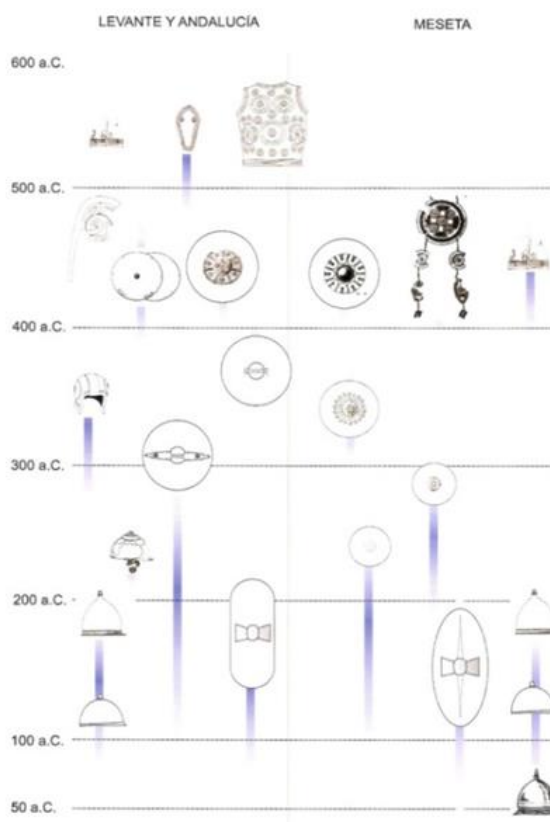


Figura 13: Evolución de las armas ofensivas. (Fuente: Quesada, 2010)

4. LA FALCATA

4.1 Distribución geográfica

La distribución de la falcata se da en el área que abarca el Sureste Peninsular y la Alta Andalucía, fundamentalmente la Bastetania, la Contestania y la zona todavía mal definida entre ambas. En el resto de la Península su aparición es esporádica y excepcional; algunos autores han hecho referencia con ello no sólo a la Meseta y bajo Guadalquivir, sino también al mundo turdetano, al Levante y a Cataluña. Sólo a partir de fines del s. III a.C. llegará la falcata a extenderse con cierta regularidad por esas zonas.

Se afirma que aparece en la Península en las primeras décadas del s. V a.C., pero no es hasta la primeras décadas del s. IV a.C. cuando hace su aparición masiva en los ajuares funerarios. Esta escasez en las tumbas antiguas se debe en unos casos a excavaciones antiguas o no publicadas. La práctica de depositar sistemáticamente armas en una elevada proporción de las sepulturas no se desarrolló hasta el s. IV a.C., lo que limita aún más los hallazgos. La utilización de la falcata perdura al menos hasta mediados del s. I a.C. y el número disminuye vertiginosamente desde finales del s. III a.C. (Quesada, 1997).

4.2 Origen y cronología

El origen último de la falcata debe buscarse en las costas orientales del Adriático, desde donde pasó a la Península Itálica, y a través de los mercenarios ibéricos llegó a la Península Ibérica (Quesada, 1990)

Teorías sobre el origen de la falcata

La **primera teoría** aboga por un origen autóctono, por el que la falcata deriva de los cuchillos curvos conocida en la Península Ibérica desde la Edad del Bronce. Esta posibilidad fue apuntada por Maluquer: “no puede descartarse la idea de que se trate de un tipo conseguido por evolución autóctona, puesto que en la Península existía larga tradición de cuchillos afalcatados que aparecen en la España céltica desde etapas muy antiguas”. Sin embargo, la idea ha contado con una escasa o nula aceptación por otros investigadores dados los directos y evidentes paralelos con armas más antiguas en la cuenca mediterránea (Quesada, 1997,1990).

La **segunda teoría** establece un origen y procedencia europea continental. Esta hipótesis fue sostenida por Bosch Gimpera, que en 1921 precisaba su opinión “Nada impide en España que la falcata sea un nuevo caso de influencia post-hallstática del centro sobre la costa ibérica. En el resto de la Europa bárbara aparecen falcatas, de tipos distintos en cada localidad, y siempre en culturas dependientes de la hallstática o de sus sucesora, asociadas también al tipo de cuchillo curvo que es uno de los más característicos del último periodo del Hallstat o del primero de la civilización de La Tène. De ahí que piensen que es mejor la aparición de la falcata en España como un desarrollo autónomo post-hallstático que la adopción del modelo griego.”

Bosch Gimpera rectificó su propuesta en 1944, por lo que la opción hallstático-meseteña perdía su principal valedor y parecía lógico que fuera abandonada, si bien hay algunos trabajos modernos que vuelven a plantear una posible entrada pirenaica de la falcata con movimientos de pueblos producidos a lo largo del siglo VI a. C. procedentes de la zona de Dalmacia e Italia (Quesada, 1997,1990).

La **tercera teoría** corresponde con una procedencia mediterránea, aunando un conjunto de posturas opuestas a la teoría anterior. Sostiene que es griego el prototipo de las espadas de un filo y cuchillos largos, no sólo de la Península Ibérica, sino también del Danubio, Norte de Europa, Francia e Italia. Aceptando un origen mediterráneo, dudan entre griegos y etruscos como introductores de la *machaira* en Iberia (Quesada, 1997,1990).

Por último tenemos la **cuarta teoría**, la más aceptada, que establece un origen balcánico y procedencia itálica. Es el origen del sable de guerra de un filo, está casi con toda seguridad en las riberas del Adriático y probablemente en su vertiente balcánica, más que en la itálica hacia finales del siglo VIII. Desde principios del VII a.C. existe en ambas costas del Adriático septentrional un grupo de armas de hierro de un solo filo, que puede dividirse en dos grandes categorías; espadas de dorso acodado y espadas de dorso recto. Las primeras pudieron anteceder ligeramente a las segundas, coexistiendo ambos tipos hacia mediados del VII. A mediados del siglo VI el Kopis aparece en Piceno (Italia) como largo sable de caballería de un filo (*machaira*), y en versiones más cortas se extiende por la región de Iliria (Albania, Croacia, Serbia, Bosnia y Montenegro) con un mayor peso en la zona del Sur y Norte de Grecia (Quesada, 1990,1997).

A mediados del siglo V a.C., llegan algunas armas itálicas a Iberia que son adoptadas y transformadas por los iberos (machaira). Probablemente los mercenarios ibéricos conocieron el arma en las guerras de Sicilia desde principios del siglo V a.C. en un mundo complejo donde se mezcla lo púnico, lo griego y lo itálico (Quesada, 1990,1997).

Es muy importante señalar que los ibéricos transforman la falcata adecuándola a sus necesidades: la acortan, convirtiéndola en un arma útil para infantes; mejoran las cualidades de ligereza y resistencia de la hoja, eliminando el nervio del dorso y aumentando sus acanaladuras, la dotan de un filo dorsal y de una capacidad punzante, por tanto haciéndola más adecuada para un combate denso cuerpo a cuerpo, e incluso en formación dado su reducido tamaño. Es sorprendente que los iberos sometan el kopis balcánico a tantas transformaciones para hacerla útil cuando ya disponían de espadas de hoja recta y doble filo, capaces de ejercer con facilidad las mismas funciones básicas de la falcata <reformada>, que con la transformación ha perdido una parte de sus cualidades como sable. Otras razones además de las estrictamente funcionales, determinarían la adopción de la falcata e hicieron aceptable el trabajo añadido de transformación del tipo. Puede que la falcata tenga un <valor añadido> relacionado con el mundo del sacrificio en relación con los sacrificios de carne realizados usando un cuchillo curvo de un filo. Quizá las especiales condiciones de la falcata como arma-símbolo en ajueres funerarios deban algo a este aspecto junto a los más conocidos del arma como símbolo de poder y prestigio (Quesada, 1990).

5. La falcata en diferentes soportes

5.1 Algunos soportes sobre la Falcata

Junto a la presencia física de la falcata en las tumbas, existen otros soportes que nos muestran el papel jugado por esta arma en la cultura ibérica.

Documentación arqueológica

Los hallazgos de falcatas son muy numerosos en la Península Ibérica, estando los principales problemas en la documentación deficiente del contexto de las falcatas debido a excavaciones antiguas, publicaciones insuficientes (ilustraciones sin escala, dimensiones incompletas) y a la mala conservación de las piezas depositadas en los museos. Estos son algunos inconvenientes que afectan y limitan las posibilidades de extraer información. A pesar de ello, se conservan los dibujos antiguos, debido a que el deterioro progresivo de

muchas falcatas hace que el dibujo antiguo sea más representativo que uno nuevo (Quesada, 1997).

5.2 Representaciones artísticas

La falcata es un arma abundante representada en distintos soportes, y parece adquirir un carácter emblemático en momentos avanzados, como ocurre en las monedas de Turrecina.

Falcatas en escultura

En el conjunto de Porcuna Cerrillo Blanco (Porcuna), fechado hacia la segunda mitad del siglo V a.C. se explica la historia de un linaje; de una familia aristocrática quiere representar un programa iconográfico pensado para la exposición y transmisión de su legitimidad y para su justificación como clase dirigente. Es una auténtica campaña de propaganda política, sustentada en grandes proezas, en mitos y hazañas protagonizadas por héroes, algunos de los cuales llevan falcata, entre otras armas. **(Figura 14)** Es uno de los mejores ejemplos de cómo la naciente sociedad aristocrática se sirve de recursos de exhibición, básicos para consolidar su posición en un sistema social muy jerarquizado. Por otra parte y al mismo tiempo, es la construcción de su propia memoria (González y Rueda, 2010).



Figura 14: Fragmento nº13. Pecho con falcata y Fragmento nº16. Caetra traspasada con falcata. (Fuente: Negueruela, 1990). Actualmente estos fragmentos no se exponen en ningún museo.

En los conjuntos escultóricos, existe una clara intencionalidad por mostrar las esculturas como una exposición social de la historia del linaje. Los personajes se presentan en una torsión antinatural y las piernas se tallan de perfil, mientras que el torso se vuelve y mira al frente, siendo consciente de que está siendo observado. Los personajes no miran

descaradamente, sino que requieren como testigos al público que los observa, sentenciando de esta forma la acción de su triunfo o derrota. El hombre aristocrático debe mostrar su valía en la lucha contra otra aristócrata. En este sentido, los enfrentamientos cuerpo a cuerpo (**Figura 15**) se suceden en la iconografía de Cerrillo Blanco.



Figura 15: Lucha de púgiles. Actualmente se expone en el Museo Provincial de Jaén. (Fuente: González y Rueda, 2010)

En esta escultura se contraponen la victoria y la derrota, al tratarse de relatos épicos que narran combates individuales al estilo heroico. La lucha entre dos guerreros, cara a cara, se representa en varias escenas; la primera, refleja el instante de mayor tensión de enfrentamiento entre dos vigorosos guerreros, que se muestran en una igualitaria condición y estatus. Se aproximan y luchan, con las mismas armas, conocen la estrategia y sabe que uno de los dos se hará con la victoria. El guerrero vencedor ha desmontado de su caballo, (**Figura 16**) inmoviliza a su oponente y sin dudar ni un instante clava una certera lanza que le dará la muerte segura (González y Rueda, 2010).



Figura 16: Escultura de un jinete desmontado de su caballo y atravesando con su lanza a un enemigo, hallado en Huelma (Jaén). Actualmente se encuentra expuesta en el Museo Provincial de Jaén. (Fuente: González y Rueda, 2010)

En el yacimiento de El Pajarillo apareció un importante conjunto escultórico en el que destaca un guerrero desenvainando una falcata, apreciándose la estructura y vaina (**Figura 17**). Es datado en el contexto arqueológico en la primera mitad del s. IV a.C. No pertenece a un ambiente directamente funerario sino conmemorativo (Quesada, 1997).



Figura 17: Héroe del Pajarillo, hallado en Huelma (Jaén). Actualmente se encuentra expuesta en el Museo Provincial de Jaén.(Fuente: González y Rueda, 2010)

El guerrero de la siguiente imagen, quizá represente una historia que se transmitió oralmente o quizá una hazaña que se fijó durante varios siglos en la memoria colectiva. La escultura de El Pajarillo capta el instante de mayor tensión del enfrentamiento heroico, el momento en el que el hombre se hace héroe. Se presenta ante un gigantesco lobo, ambos están listos, el hombre se prepara aferrándose a la falcata que esconde bajo el manto (**Figura 18**). Son imágenes que muestran un mito vivo (González y Rueda, 2010; Molinos et al., 1998).



Figura 18: Héroe de El Pajarillo preparado para un combate. Presenta un manto que le cubre la mano izquierda y oculta una falcata datado del siglo IV a. C., hallado en Huelma (Jaén). Actualmente se expone en el Museo Provincial de Jaén. Fuente: (González y Rueda, 2010)

Escultura de Elche. Aunque sigue faltando la empuñadura, las acanaladuras de la hoja se han grabado con todo detalle en la pieza conservada en el MAN (Quesada, 1997).

Monumento de Jumilla. Es una de las imágenes más erosionada, que muestra un jinete llevando lo que parece indicar una falcata levantada por encima del hombro, **(Figura 19)** en una posición bastante característica iconográficamente para un sable. La cronología oscila hacia mediados del s. IV a.C. (Quesada, 1997).



Figura 19: Cuatro caras del cipo de Coimbra de Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Actualmente se expone en el museo Jerónimo Molina. (Jumilla, Murcia). (Fuente: algargosarte.blogspot.com.es/)

Santuario del Cerro de los Santos. Proceden dos esculturas que portan bajo un manto sendas falcatas envainadas, de las que asoma en ambos casos la empuñadura, de aspecto casi cuadrangular con una especie de bola en lugar de cabeza de caballo, podría considerarse tardía. Ambas armas cuelgan oblicuas a la altura de la cintura en el lado izquierdo **(Figura 20)** (Quesada, 1997).



Figura 20: Pareja de oferentes. Santuario del Cerro de los Santos, Albacete. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional. (Fuente: www.flickr.com)

El Recuesto y Monteagudo. En la primera se aprecia una tosca empuñadura de falcata sobresaliendo del cinturón al lado derecho del torso, en la segunda parece adivinarse otra empuñadura sobre la hebilla del cinturón, identificación que ha sido calificada como dudosa. La del Recuesto procede de un yacimiento destruido, y el yacimiento de Monteagudo fue fechado por la Dra. Muñoz entre el primer cuarto del s. IV y primera mitad del III por los materiales cerámicos.

Relieve de Osuna. Perteneciente a un conjunto fechado en el s. II a.C. por León Alonso, datación tardía que Quesada acepta por la morfología del escudo que portan los guerreros. **(Figura 21)** La cabeza de caballo en la empuñadura está cuidadosamente diseñada, y se aprecian perfectamente las acanaladuras de la hoja (Quesada, 1997).



Figura 21: El Guerrero de Osuna. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional. (Fuente: González y Rueda, 2010)

Falcatas en cerámica

También aparece representada la falcata en la cerámica pintada ibérica, aunque sólo en seis yacimientos: San Miguel de Liria (Valencia), Puntal dels Llops, Olocau (Valencia), Cabecico del Tesoro, Verdolay, (Murcia), Cabezo del Tío Pío Archena, (Murcia), La Serreta de Alcoy, (Alicante) y un ejemplar en Castro de la Coraja. Salvo este solitario fragmento extremeño, todas las representaciones de falcata se sitúan en Levante. Buena parte aparecen en yacimientos valencianos donde la falcata no es sin embargo frecuente. La cronología de las piezas en que aparecen las falcatas es variada, pero por lo general muy tardía. El ejemplar más antiguo parece ser el del Cabezo del Tío Pío/Archena, (Alicante) (**Figura 22**) que para R.Olmos es uno de los primeros intentos figurativos, imitando piezas áticas de principios del s. IV(Quesada, 1997).

La cerámica pintada es un soporte ideal para estas representaciones. En el vaso procedente de Archena se desarrolla un friso continuo de imágenes de combates. La narración nos aproxima a una lucha brutal. Los jinetes se suceden con guerreros a pie, todos bien armados con falcatas, lanzas y escudos. Hay guerreros caídos a los pies de los combatientes, algunos son pisados por los caballos que, en el furor de la batalla, trotan queriendo escapar. Es un combate similar al mostrado en el gran vaso procedente de Oliva (Valencia) (González y Rueda, 2010).

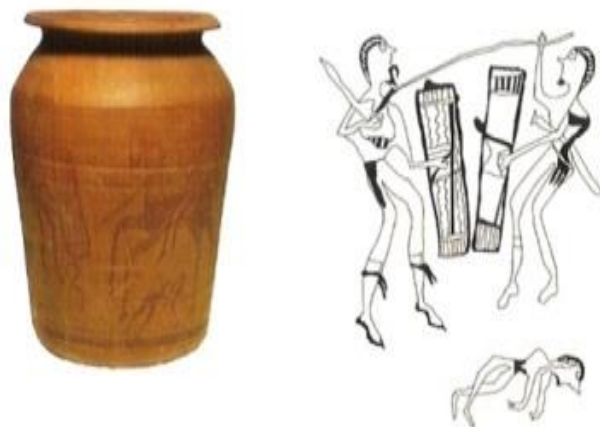


Figura 22: Urna cineraria, procede del yacimiento ibérico del Cabezo del Tio Pio (Archena, Murcia). Siglo III a.C. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional. (Fuente: González y Rueda, 2010)

La gran Vasija o tinaja con asas de la Serreta de Alcoi (Alicante), **(Figura 23)** conocida como Vaso de los Guerreros, es importante debido tanto a sus imágenes como al contexto en que se halló. Se encontró con una acumulación inusual de objetos de importante significado religioso y económico, entre los que destacaba este vaso. Se trata de una tesaurización, la reunión y acumulación de imágenes y objetos unidos al prestigio. En este entorno privilegiado, las imágenes narran diferentes escenas, que insisten en una determinada forma de vida, la aristocrática.

Muestra la representación de jinetes e infantes armados en escenas de iniciación a la caza y el combate, acompañados de una decoración vegetal. A través de la narración en un gran friso continuo se recrea una secuencia de tres hazañas: la primera de ellas muestra un joven que se enfrenta a una fiera, la segunda representa a dos jóvenes jinetes que cabalgan a la caza de un ciervo, la tercera escena plasma un combate singular de infantes (González y Rueda, 2010).



Figura 23: Gran tinaja de La Serreta, Alcoi (Alicante). Siglo III a.C. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Camilo Vicedo. Alcoi, (Alicante) (Fuente: Olmos y Grau, 2005)

El vaso encontrado en la ciudad de San Miguel de Liria (Valencia), **(Figura 24)** es uno de los grandes formatos del repertorio cerámico ibérico en el que narrar historias. El relato se vincula a la escritura ibérica que aparece pintada pero aún no está descifrada. En él se representa una lucha en la que participan varios guerreros y además se representa la muerte. En la parte inferior del vaso se sucede un friso ocupado por los guerreros caídos. La sangre

sale a borbotones de las heridas mortales. La crueldad se muestra explícitamente en la imagen de uno de los cuerpos desfallecido, al que atraviesan varias lanzas. Es la imagen de la guerra (González y Rueda, 2010).



Figura 24: Vaso de los Guerreros procedente del poblado de San Miguel de Liria. Siglo III a.C. Actualmente se expone en el Museo de Prehistoria de Valencia. (Fuente: www.oronoz.com)

Desde un punto de vista de identificación tipológica, las limitaciones del artista ibérico a la hora de dibujar las armas en pequeños tamaños provoca que sea imposible distinguir detalles tipológicos más allá del contorno general, e incluso a veces con dificultad (Quesada, 1997).

En cuanto a los datos principales sobre las falcatas representadas en cerámica, se aprecia un claro predominio de la falcata representada como arma de infantes en comparación con jinetes. La falcata se representa en más ocasiones envainada que desenvainada, en la mayoría de las ocasiones la falcata permanece envainada porque el arma principal en uso es la lanza. También incluso en dos ocasiones en que la falcata está desenvainada, ocupa la mano izquierda del guerrero que en la diestra blande una lanza. Queda claro así que, como en el resto de las culturas mediterráneas de la Edad del Hierro, la lanza era el arma principal para el combate, y la espada un recurso último. La falcata no parece jugar un papel esencial con respecto a otro tipo de armas.

Por último, en las ocasiones en que es posible observarlo, la falcata se utiliza tanto por alto como en una posición baja y que por tanto no predomina claramente la imagen del sable

blandido por encima del hombro para descargar un golpe formidable con el filo(Quesada, 1997).

Falcatas en exvotos

La falcata es un arma frecuentemente representada en los exvotos ibéricos de bronce. Sólo las piezas de mejor arte es posible asegurar que se trate de una falcata. Es imposible distinguir los tipos de empuñadura aunque en general parecen predominar tipos curvos similares a cabezas de ave. Tampoco se puede extraer información de tipo funcional o táctico, porque nunca hay actitudes claras de combate y menos escenas de grupo. En la mayoría de los casos la falcata se asocia a infantes, pero tampoco está ausente en figurillas de jinetes, como la estatuilla de Mogente (**Figura 25**) en el Museo de Prehistoria de Valencia.



Figura 25; El Guerrero de Mogente. (Exvoto de un guerrero en bronce del siglo IV a.C.) Actualmente se expone en el Museo de Prehistoria de Valencia. (Fuente: nonada.es)

La falcata aparece envainada en la gran mayoría de los casos, cruzada casi horizontal a la altura de la cintura y al lado izquierdo del cuerpo, suspendida de un tahalí que pasa sobre el hombro derecho. Nunca aparece pendiente vertical, y muy rara vez cruzada a la derecha. Cuando aparece desenvainada suele colocarse por razones técnicas cerca del cuerpo (Quesada, 1997).

Los exvotos en bronce de los santuarios del Collado de los Jardines y de los Altos del Sotillo (ambos en Jaén), cuyas imágenes son un referente fundamental para determinar la jerarquía de las clases. Por supuesto hay diferencias en el vestir, en la elección del peinado, en la presencia de joyas y abalorios, y también en el uso de las armas o en la exaltación de objetos, como los broches de cinturón, los brazaletes, etc. Todo en la imagen de esta sociedad tiene su sentido, nada se deja al azar. Se han encontrado algunos exvotos de bronce procedentes del Collado de los Jardines (Jaén) que representan a hombres y mujeres con cuchillos curvos, que han sido interpretados en base a su relación con ritos del sacrificio (**Figura 26**) (González y Rueda, 2010).

LOS PASOS EN EL SACRIFICIO...



Figura 26; Los pasos en el sacrificio en el siglo III a.C. Exvotos en bronce procedentes de Collado de los Jardines (Jaén). Actualmente expuestos en el Museo Arqueológico Nacional (Fuente: González y Rueda, 2010)

La falcata ibérica en las fuentes literarias

Las falcatas son en realidad casi inexistentes en las fuentes literarias antiguas que las citan, y en ningún caso se describe la forma. Ninguno de los textos que con mayor detalle describe el armamento hispano prerromano, señalan las características de un sable o arma

similar. Ciertamente, en un caso se habla de machaira en el ámbito ibérico y en otro Kopsis de los lusitanos, pero según ciertos autores, nada incita a pensar que se refieran a una falcata. La única referencia literaria segura sobre esta arma es la indirecta de Séneca. Tampoco la cita Polibio cuando comenta los refuerzos metálicos del escudo oval romano, colocados para protegerlo del roce contra el suelo y de los golpes tajantes del sable (Quesada, 1997).

6. La estructura de la falcata

6.1 La hoja

Forma y tamaño de la hoja

La hoja de la falcata se caracteriza por su marcada anchura entre la base y la punta. **(Figura 27)** La hoja suele estar formada por tres láminas de metal forjado soldadas entre sí a la calda, siendo la central más ancha y las laterales más delgadas, creando así una combinación de dureza y flexibilidad. La plancha central de la hoja se prolonga en todas las falcatas formando el alma metálica de la empuñadura, creando un cuerpo sólido que robustece todo el conjunto al evitar la presencia de remaches en la unión de la hoja y el puño, **(Figura 28)** punto en el que se produce la mayor tensión en el momento de descargar un golpe.

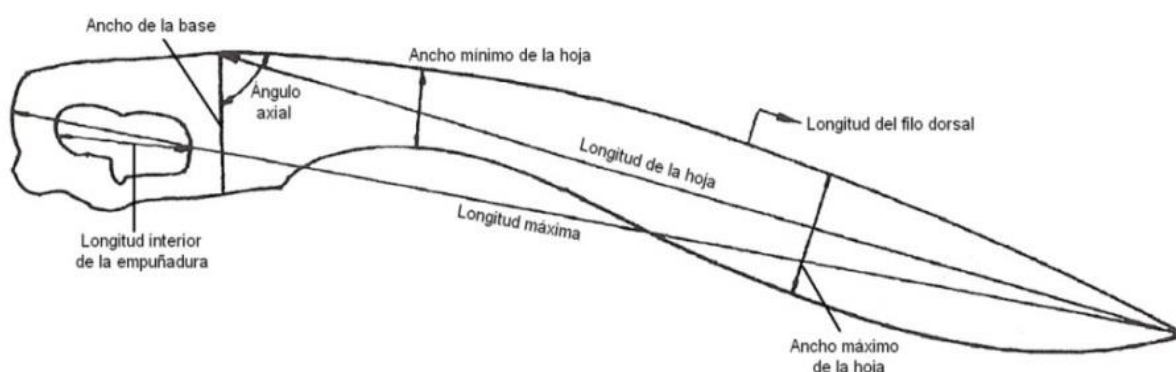


Figura 27: Dimensiones fundamentales de la Falcata. (Fuente: Quesada, 1997)



Figura 28: Falcata completa. Actualmente expuesta en el Museo de la Armería, Vitoria. (Fuente: Quesada, 2010)

El hecho de que la hoja sea mucho más gruesa que la parte metálica de la empuñadura explica que, con el paso del tiempo, ésta haya sufrido mayor corrosión en la mayoría de las falcatas. El criterio fundamental para estudiar el tamaño de las mismas es la longitud de su hoja, puesto que el tamaño de la empuñadura permanece constante en torno a los 11 cm. Las longitudes de las hojas de las falcatas tienen una media global de 48.9 cm, y en general es un arma demasiado corta para ser utilizada como sable de caballería, una función para la cual debería superar los 60 cm (Quesada, 1997).

En opinión de algunos autores, la apreciación de alguna variación de dimensiones en el tiempo o en el espacio es evidente, ya que la visión directa de las piezas demuestra que en cuanto a la forma general de la hoja, no hay variaciones entre la costa y la Meseta o entre Andalucía y Levante. Es evidente, que a medida que pase el tiempo, se tendrá menos información sobre las dimensiones y tipologías de las falcatas, lo que dificultará la obtención de conclusiones. La falcata tiende a desaparecer hacia el s. II a.C., debido a que en los yacimientos que tienen tumbas tardías, las armas aparecen en igual proporción que en el s. IV a.C., aunque la razón principal es que se conocen muchas menos tumbas de los siglos III-II a. C. que del siglo IV a. C. (García y Page del Pozo, 2001; Quesada, 1997; Sierra, 2004).

El filo principal

La mayor peculiaridad de la hoja de las falcatas es la combinación de filo principal y filo dorsal secundario.

El filo principal tiene un característico perfil en “S” invertida, (**Figura 29**) con una parte cóncava en la parte más próxima a la empuñadura y otra convexa hacia la punta. La razón de esta forma peculiar recae en que de este modo, se acerca hacia la punta el centro de percusión del arma sin desequilibrar el centro de gravedad, añadiendo además peso en la parte del filo sobre la que va a recaer la función tajante. En la falcata, el filo principal comienza

desde la base de la empuñadura y llega hasta la punta, mientras que su prototipo, la machaira itálica, sólo presenta filo en la parte convexa y no en la cóncava cercana al puño. La falcata ibérica por el contrario presenta un filo principal en toda la longitud de la hoja (Quesada, 1997).



Figura 29: Falcata completa con perfil en S con armazón metálico de su vaina. Necrópolis de Poble Nou, sector Quintana, tumba 37. Siglo V y IV a.C. Actualmente expuesta en el Museo de la Vila Joiosa. (Fuente: www.marqalicante.com)

El dorso de la hoja

La falcata tiene filo completo en un sólo lado de la hoja, al contrario que en la mayoría de los sables y cimitarras. La falcata ibérica, por su parte, tiene también filo en el tercio distal de la hoja, lo que capacita a esta arma para dar golpes de punta pese a la gran anchura de la hoja. Esto hace que el dorso de la hoja de la falcata se distinga en dos partes: la parte del dorso cercana a la empuñadura y la parte próxima a la punta con filo dorsal. La falcata ibérica se distingue además porque el dorso no muestra un nervio resaltado, su ausencia presenta una serie de ventajas metalúrgicas que facilita un forjado y templado homogéneos. Probablemente, hay que pensar en la variación individual de cada arma como producto de la obra de herreros locales o móviles más que como resultado de una producción mínimamente industrializada (Quesada, 1997).

Filo Dorsal

La existencia de un filo en el tercio distal del dorso complementa al principal y representa la realización de tres tipos de golpes con el arma: un golpe cortante “de revés” o “de vuelta” al recuperar la posición primera del arma, aprovechando ese filo dorsal; la existencia de doble filo en la zona de la punta permite utilizar la falcata como un arma punzante además de constante. Por otro lado, la teoría habitualmente aceptada implica que las falcatas sin doble filo deberían ser muy antiguas. Sin embargo, no lo son ya que datan de la

primera mitad del s. IV, y alguna falcata de Coímbra (Jumilla) se fecha en el s. III a.C. (Mateo y Sánchez, 2012).

Las acanaladuras de la hoja

Las acanaladuras representan un elemento que está presente en la inmensa mayoría de las falcatas ibéricas, aunque a menudo se hayan perdido sus trazas debido al intenso grado de corrosión de las hojas conservadas. Sólo en los casos en que la hoja se ha conservado en buen estado se puede observar una capa superficial de color negro-azulado brillante, y es posible también verse la gran calidad del trabajo efectuado por los herreros ibéricos. Las acanaladuras arrancan desde la base de la empuñadura y no llegan nunca hasta el extremo de la hoja, extinguiéndose a unos 10-15 cm. de la punta. A menudo son bastantes profundas, **(Figura 30)** hasta casi 2 mm a cada lado de la hoja (Quesada, 2015, 1997).



Figura 30: Acanaladuras: Falcata de la necrópolis del Mirador de Rolando, Granada. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada. (Fuente; Quesada, 2010)

La técnica con que se realizaron las acanaladuras sobre las hojas de la falcatas no es muy conocida. Cabría en principio esperar que la técnica que utilizan fuera la forja en caliente a martillazos, golpeando o presionando el hierro para producir canales y estrías, tal y como ocurre en otras espadas de hierro. Esta es también la hipótesis de la que parte Coghlan en el único análisis detallado que existe; se trata de un estudio metalográfico de una falcata ibérica conservada en el Pitt Rivers Museo de Oxford, en cuyo análisis, las acanaladuras fueron practicadas cortando el hierro y no forjándolo (Quesada, 2015, 1997).

Otra posibilidad apunta a que las acanaladuras estrechas no son forjadas, pero tampoco cortadas limpiamente, sino que el hierro se extrae mediante cinces, cuando la hoja está todavía caliente y antes del templado. Las acanaladuras y estrías así creadas se liman y pulen con cuidado.

Se observa con todo ello, que la forma del pomo no se relaciona con la de las acanaladuras, no pareciendo ser razones geográficas las que determinan los distintos tipos. Cabe suponer que las diferencias pudieron ser debidas a razones cronológicas, y que las variantes sean más antiguas que las demás. En 1913 Sandars apuntó que algunas características de las falcatas evolucionaban a partir de las barras macizas de cierre de la empuñadura que se desarrollarían en cadenillas y el filo inicial acabaría convirtiéndose en doble filo en manos de los íberos (García y Page del Pozo, 2001; Quesada, 2015, 1997).

Según Cuadrado, que hace una excelente datación de muchas de las sepulturas, llega a la conclusión de que entre el 425 a.C. y el s. I a.C. no parece haber diferenciación cronológica, y que desde fases antiguas se dan los dos modelos. Sería la conclusión más correcta puesto que desde principios del s. IV a.C. aparecen acanaladuras divergentes junto a la empuñadura, proceso que continuará a lo largo de todo el s. IV a.C. (García y Gómez, 2006).

Con todo lo anteriormente expuesto, pueden considerarse varias hipótesis válidas. Algunos autores consideran que las acanaladuras están diseñadas con el objetivo de agravar las heridas una vez que el arma penetra en el cuerpo del enemigo (Cuadrado, García Gelabert y Blázquez) Esta es la versión comúnmente admitida y los argumentos que se dan hablan de “entrada de aire en la herida y, con él, de bacterias contaminantes”, “gangrena”, “trombosis”, etc. En segundo lugar, Coghlan, Latorre considera que el conjunto de acanaladuras tiene una función puramente decorativa; y finalmente Sandars añade al factor estético otro práctico, señalando que las acanaladuras se efectúan para aligerar la hoja (García y Page del Pozo, 2001; Quesada, 2015, 1997).

Burton, en el tercer cuarto del s. XIX, proporcionó una explicación completa y clara del papel de las acanaladuras en su obra “ The Sword”, donde especifica que la función de las acanaladuras es aligerar el arma por un lado, y por otro evitar el exceso de flexibilidad de la hoja manteniendo e incluso aumentando la resistencia. Por lo que se refiere al aligeramiento, coinciden en que la ligereza de un arma que se ha de blandir durante un periodo prolongado es fundamental, siempre que no se pierda resistencia y capacidad de penetración. En una falcata, la achura del dorso proporciona peso suficiente para dar potencia al golpe, y el tamaño y profundidad de las acanaladuras indica claramente que una buena cantidad de metal ha sido

retirada sin disminuir la resistencia de la hoja (García y Page del Pozo, 2001; Quesada, 2015, 1997).

Entre las razones que puedan justificar el diseño de las acanaladuras como sistema de agravar las heridas infligidas al enemigo, se considerará primeramente la que haría más peligrosa la herida al permitir la entrada de aire. De esta manera, una herida punzante no se hace necesariamente más grave por la entrada de aire si se produce en tejidos, y las infecciones no se producen porque en el momento de introducir la hoja entre aire, ni este aire puede producir gangrena gaseosa. En cambio, si la herida afecta a una arteria o vena gruesa, la entrada inmediata de aire puede provocar una embolia gaseosa de efectos fulminantes (García y Page del Pozo, 2001; Quesada, 2015, 1997).

Las acanaladuras de las falcatas no se diseñaron pensando en agravar las heridas. Se sitúan siempre junto al dorso de la hoja, por lo que los golpes cortantes deberían penetrar al menos 5 cm hasta que la acanaladura llegara al contacto con la superficie de la herida. La razón por la que los herreros y artesanos ibéricos diseñaron falcatas con acanaladuras en la forma en que lo hicieron fue la de potenciar las cualidades de resistencia, ligereza y flexibilidad de las armas, además de mejorar su estética. Todo esto evita la monotonía de la falcata, en caso de no existir acanaladuras (Quesada, 2015 1997).

6.2. La empuñadura

La forma de la empuñadura ha sido el criterio fundamental de la clasificación de las falcatas.

Estructura general y cacha

El criterio decisivo para clasificar la falcata recae en que la empuñadura tiene una estructura similar a la de un sable, y por tanto es muy distinta a la habitual en el mundo antiguo. La falcata rodea la mano porque la lengüeta se curva adoptando una serie de formas peculiares, denominadas de “cabeza de caballo” y “de ave”. **(Figura 31)** El extremo del pico del ave o del hocico del caballo puede unirse a la base de la empuñadura mediante una cadenita o una barra maciza. De este modo, toda la mano queda protegida de los golpes. Sobre esta delgada lámina de metal que forma el alma, la empuñadura se completa con cachas de hueso o madera fijadas al alma mediante un número reducido de remaches que a veces son

de bronce y en ocasiones asumen una función decorativa, debido a que el remache superior sirve de ojo para la cabeza de caballo o ave (Quesada, 1997).



Figura 31: Falcata de Cabezo Lucero utilizada entre los siglos V al III a. C. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Guardamar de Segura. (Fuente: www.marqalicante.com/)

La función lógica de estas cachas es dar un diámetro suficiente a la empuñadura que facilite un agarre preciso y sólido del arma. Ocasionalmente, parte de las cachas tenían una estructura metálica, con una compleja construcción de varias piezas que debían ser relativamente tardías, quizá del s. III a.C., aunque la ausencia de contexto impide probarlo (Quesada, 1997).

Cabeza de caballo y de ave. Otros tipos.

Sanders pensaba que en las falcatas figuraba habitualmente la cabeza de un ave, y negó la existencia de falcatas con forma de cabeza de caballo. **(Figura 32)** Esta opinión fue rebatida por Cabré, una autora que señaló que las falcatas ibéricas más antiguas tienen una empuñadura con esta forma. Dentro de este grupo, las más antiguas tendrían una cabeza de ave realista y pequeña y más adelante se estilizaría tanto que pudo llegar a confundirse con una cabeza de caballo, continuando los estudios más recientes sin resolver el problema cronológico de los tipos de empuñadura (García y Gómez, 2006; Quesada, 1997).



Figura 32: Falcata con empuñadura forjada en forma de cabeza de caballo adornada con ricos motivos geométricos de plata de la necrópolis ibérica de Los Collados (Almedinilla, Córdoba) junto al poblado del Cerro de la Cruz. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional. (Fuente: www.man.es/)

En todos los casos las empuñaduras son de barra maciza, habiéndose determinado como armas tardías de los siglos III-II a.C. Pueden tratarse de producciones tardías descuidadas, simplificadas y reforzadas, puesto que la barra de unión pierde su carácter decorativo para formar parte de la protección maciza. En cuanto a la dispersión geográfica, no predominan en ninguna región concreta (Sierra y Martínez, 2006; Sierra, 2004; Quesada, 1997).

Longitud interior de la empuñadura

La longitud del asidero no debería tomarse como un criterio del tamaño de la mano de los guerreros que la empuñaron. Es un error juzgar el tamaño de la mano de un hombre sobre la abertura de la empuñadura, y es que era de mayor importancia para quien blandiera una falcata, tener un agarre rápido y firme del arma, de modo que pudiera no sólo aplicar un sablazo sino también el corte de vuelta (Lorrio et al., 2001; Quesada, 1997).

Ángulo axial

La dimensión definida como ángulo axial mide, en esencia, la curvatura de la espada y el ángulo que forma cuando la falcata es empuñada. Se define como el ángulo que forma la línea de la Anchura Basal con la de la Longitud de Hoja. Cuanto menor sea el ángulo, más curva será la falcata y más apta para el golpe tajante en predomino sobre punzante. (Lorrio et al., 2001; Quesada, 1997)

No se aprecia una evolución cronológica, en cambio sí hay una correlación negativa entre la longitud de la hoja y el ángulo axial, pues cuanto más larga es la hoja, menor tiende a ser el ángulo axial, y mayor es la curva de la hoja. Las hojas cortas tienden a ser más rectas, lo que por otro lado es lógico ya que si la hoja es corta y además excesivamente curva, resultará inútil tanto como arma punzante como a modo de sable. En cambio, una hoja más larga permite una mayor curvatura para adelantar el centro de percusión y hacer más eficaz el golpe cortante (Quesada, 1997).

6.3. La vaina de las falcatas

Estructura y material

La falcata se portaba en una vaina, pero se discute la forma exacta, el material constitutivo, etc. Entre las diferentes hipótesis, H. Sandars suponía que la falcata iría

envainada en madera u otro material perecedero, pero tendría unos refuerzos metálicos que permitían sostener un cuchillo afalcado menor, a modo de una especie de navaja. **(Figura 33)** La falcata no se colgaba de un tahalí al modo griego, sino que se colgaba del cinturón por anillas o se sujetaba al cuerpo por una faja que rodeaba la cintura (Sánchez et al., 2015; Quesada Sanz, 1997).

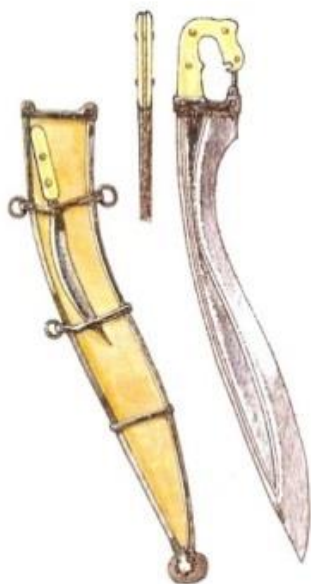


Figura 33: Reconstrucción del aspecto de una falcata y su vaina. (Fuente; Quesada, 2010)

Latorre parafrasea a Sandars en este aspecto, sin añadir más novedad que proponer también el esparto como material para las vainas de falcatas (Sánchez et al., 2015; Quesada, 1997).

Treviño, por otra parte, sostiene que el principal medio de suspensión es un tahalí colgado del hombro, que sujeta la vaina, colocada a la altura de la cintura, casi horizontal y con el filo del arma mirando hacia el suelo (Sánchez et al., 2015; Quesada, 1997).

Para Quesada, la evidencia arqueológica prueba que la mayoría de las falcatas tenían una vaina de cuero con cuatro refuerzos, **(Figura 34)** el más alto refuerza la entrada de la vaina y tiene una forma similar a la de la guarda basal. La segunda abraza la vaina, tiene dos anillas para la suspensión de la misma y a menudo un ensanchamiento para pasar un cuchillo afalcado que quedaría sujeto a la vaina. La tercera abrazadera presenta también ese ensanchamiento para la punta del cuchillo, pero lleva una sola anilla de suspensión en el dorso de la vaina. La cuarta es una abrazadera simple, sin anillas ni ensanchamiento. El tamaño

indica que sólo una funda relativamente delgada dejaría sitio para introducir la falcata, lo que deja el cuero como material más adecuado, ya que el esparto o la madera abultarían demasiado dentro de esas abrazaderas (Sánchez et al., 2015; Quesada, 1997).



Figura 34: Falcata con empuñadura en forma de cabeza de ave de la necrópolis de los collados, Almedinilla, (Córdoba). Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional (Fuente: ceres.mcu.es/)

En algunos casos, las abrazaderas se conservan adheridas a la hoja, lo que indica que el arma envainada se quemó en la pira, desapareciendo el material orgánico. Junto a los elementos de embocadura pueden aparecer unos botones, a veces de bronce, que servirían para el tahalí de suspensión (Sánchez et al., 2015; Quesada, 1997).

La falcata puede colgarse del hombro o del cinturón, e incluso ir remetida en éste, debiéndose a ello las distintas posiciones representadas en exvotos y en vasos pintados. En algunas ocasiones, se han observado cuatro anillas y no tres en la estructura de la vaina. La presencia de esta anilla redundante permanecía inexplicada hasta el descubrimiento del conjunto escultórico del Pajarillo, fechado en el s. IV a.C. En esta escultura, aparece un guerrero que desenvaina una falcata apreciándose que la cuarta anilla sujeta un borlón de tela y cuerda decorativo, y no funcional (Sánchez et al., 2015; Quesada, 1997).

6.4. Reflexiones sobre aspectos tipológicos

La fase formativa de la falcata es anterior a principios del s. IV a. C., siendo desde ese momento cuando se hallan las distintas variantes tipológicas de acanaladuras, tamaños, empuñaduras, etc. Las cabezas de ave o las acanaladuras paralelas, fueron las primeras en

aparecer, si bien eso es actualmente indemostrable arqueológicamente y debe postularse para otro periodo (ss. VI-V a.C.). Tampoco parece haber variaciones tipológicas entre las armas de una u otra región, pues todos los tipos aparecen de manera proporcional al número de armas, lo que de nuevo apunta hacia una temprana fecha para la adopción del arma, y a un mecanismo de difusión rápido que dispersó por el interior de la Península Ibérica las distintas variedades tipológicas ya creadas previamente (Quesada, 1997).

Tampoco se puede hablar de producciones industrializadas, sino de talleres locales que fabricaban falcatas similares pero siempre distintas. La otra posibilidad es que todo el entramado cronológico sobre el que se ha datado el armamento sea incorrecto y tienda sistemáticamente a adelantar al s. IV contextos más tardíos. Muchas tumbas se han datado en el s. IV por la presencia de cerámica de barniz negro ático, mientras que otras tumbas con armas o cerámica similares se han tendido a fechar por paralelos con las piezas que sí tenían barniz negro asociado, y por tanto en el s. IV a.C. En cambio, hay una marcada escasez comparativa de cerámica protocampaniense del s. III a.C. en las necrópolis ibéricas del Sureste, lo que hace que muy pocas tumbas puedan fecharse con seguridad en dicha centuria (Quesada, 1997).

Si se acepta que la falcata se forma en un periodo muy antiguo del que no se conocen apenas tumbas, se supone que desde principios del siglo IV a.C. y hasta mediados del siglo I, a lo largo de 350 años, la falcata no evolucionó significativamente. Si los análisis indican que ya desde el principio del s. IV hay cabezas de caballo y de ave, resulta que este arma no evolucionó en 350 años.

7. Decoración de las falcatas

La riqueza de la decoración y los motivos empleados en las falcatas han sido interpretados como símbolos de estatus, de identificación personal y/o nacional y como amuletos protectores, habiéndose calculado que alrededor de un 7% de las falcatas están decoradas.

7.1 Técnicas decorativas

En las falcatas se pueden distinguir tres técnicas decorativas: en primer lugar, el forjado en forma de cabeza de animales (caballos, aves, felinos) de la lámina de hierro que

forma la base de la empuñadura, completada con cachas de hueso o madera. En segundo lugar, tienen valor decorativo las acanaladuras de la hoja, aunque fueron diseñadas para aligerar el arma sin disminuir su resistencia, teniendo además un componente estético. Pero sin duda, una tercera técnica que resulta el elemento decorativo más espectacular de algunas piezas, es la decoración damasquinada o de ataujía en plata(Quesada, 1997).

Partes decoradas con damasquinados

Aunque existe una idea general de que las empuñaduras son las superficies aprovechadas para la decoración, en realidad los damasquinados se realizan en todas las partes de la falcata, incluyendo las acanaladuras a lo largo de la hoja (**Figura 35**). Sin duda, el lugar donde más se ha conservado la decoración es la empuñadura, teniendo todas las piezas que se conocen una decoración en este lugar (Quesada, 1997).



Figura 35: Damasquinados en la falcata de Granada. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca. (Fuente; Quesada, 2010)

7.2 Distribución y cronología de las falcatas decoradas

A) Distribución

La gran mayoría de las piezas decoradas se han hallado en el Sureste y la Alta Andalucía, con un único ejemplar en Extremadura. El patrón decorativo no se orienta espacialmente, aunque sí se aprecia que el hecho de que las piezas de mayor calidad, y sobre todo las que tienen el pomo rematado en una cabeza que abraza la barra que conforma la guarda lateral, procedan de la Alta Andalucía más que del Sureste.

B) Cronología

La mayoría de las falcatas decoradas se fechan en torno al s. IV a.C. aunque otras son datadas del s. III e incluso del II a.C., En el caso de las falcatas damasquinadas, su datación coincide con la del resto de las falcatas (Quesada, 1997).

7.3 Los motivos decorativos

Los motivos decorativos principales de la falcata son los “dientes de lobo” y las composiciones similares a grecas. Otros motivos geométricos sencillos son las combinaciones de espirales enlazadas, hojas de hiedra y zarcillos más o menos entrelazados según la superficie a cubrir, motivos de liras y palmetas de cuenco muy estilizadas.

En general, las decoraciones sobre superficies cerámicas son más barrocas y curvilíneas, debido a la mayor facilidad ofrecida por la técnica de pincel sobre la de ataujía, y quizá también a que las decoraciones sobre las falcatas pertenecen a un estilo más antiguo, más geométrico, más severo y más emparentado con paralelos de procedencia helénico-italica (Sierra y Martínez, 2006; Quesada, 1997).

Las combinaciones de motivos decorativos

En yacimientos distantes entre sí, como son los de Almedinilla (Córdoba), **(Figura 36)** Albufereta (Alicante) y Cabecico del Tesoro (Murcia) **(Figura 37)** coinciden no sólo los motivos decorativos, sino también la forma de combinar los mismos en esquemas complejos.



Figura 36: Empuñadura de cabeza de caballo adornada con ricos motivos geométricos de plata, de la necrópolis ibérica de Los Collados (Almedinilla, Córdoba) junto al poblado del Cerro de la Cruz. Actualmente se expone en el Museo Arqueológico Nacional. (Fuente; Quesada, 2010)



Figura 37: Falcata decorada de Cabecico del Tesoro. Sepultura 608. Verdolay (Murcia). (Fuente: museoarqueomurcia.blogspot.com.es/)

En otro lugar se apunta, para explicar este fenómeno, la posibilidad de la existencia de artesanos ambulantes o de talleres centralizados que exportarían sus piezas a una amplia región. La existencia de artesanos itinerantes está bien documentada en el antiguo Mediterráneo desde época de Homero, y sin duda explica ciertos patrones de distribución de objetos de lujo como los que ahora se tratan.

Desde el punto de vista de la calidad de ejecución, sin duda la mejor pieza es la de Illora (Granada), seguida de las falcatas de Almedinilla (Córdoba) y Carranza (Vizcaya). Las

del Cabecico del Tesoro Verdolay, (Murcia) y Cigarralejo, Mula, (Murcia) **(Figura 38)** son más bastas (Quesada, 1997).



Figura 38: Falcata de Cigarralejo. Actualmente se expone en el Museo monográfico de Arte ibérico “El Cigarralejo”. (Fuente: s191.photobucket.com)

Significado de los motivos decorativos

Los motivos decorativos están despojados de cualquier significado simbólico-religioso, siendo su único significado el de acentuar el valor del arma como símbolo de estatus social y/o de riqueza económica. De hecho, las falcatas decoradas son perfectamente funcionales. Las cabezas cortadas junto a un puñal de otra pieza podrían igualmente aludir a una hazaña especial de su dueño, como por ejemplo el número de enemigos muertos en un combate. La falcata sería así, una pieza “de encargo” con un valor conmemorativo. Una cabeza de lobo en la hoja del arma, mirando hacia la punta, sería un símbolo protector o de agresividad, como si la hoja recogiera la ferocidad y capacidad destructora de las fauces de un lobo (Sierra y Martínez, 2006; Quesada, 1997).

Motivos vegetales. Hiedra. Palmetas

Entre los motivos más simples que pueden tener un significado más allá del puramente ornamental, destacan las hojas de hiedra y las posibles granadas. La hiedra fue símbolo de inmortalidad por el carácter permanente de su hoja. Otros significados de los elementos vegetales asociados al ciclo anual de renovación y renacimiento pueden estar también presentes atendiendo a su presencia en un contexto funerario. Menos adecuadas, parecen aquí

las vinculaciones posibles a símbolos de abundancia y fertilidad. Además otro motivo, que destaca por su presencia casi sistemática en las cartelas de las empuñaduras, es la seriación de palmetas de cuenco muy estilizadas, colocadas derechas e invertidas de forma alterna (Sierra y Martínez, 2006).

Jabalí. Lobo. Felinos

El jabalí es en muchos pueblos antiguos símbolo de fuerza y valor, **(Figura 39)** pero tiene también en la Península Ibérica fuertes connotaciones funerarias, como Ruíz Bremón ha estudiado en la representación bifronte de Pozo Moro. Esta autora piensa que es un cerdo, animal de iconografía muy similar al jabalí, y que es considerado protector del descanso del difunto. Teresa Chapa analiza el jabalí en dos facetas: actuando como víctima, a veces perseguido en cacería y siendo este papel el más frecuente representado en la Península Ibérica; y como símbolo de ferocidad, en actitudes similares a las de un león. Su imagen se pone en relación con cacerías funerarias, en las que el jabalí representaría fuerzas malignas como agente de las divinidades infernales, pero también el jabalí puede ser un símbolo “del peligro que debe correr el ser humano para triunfar sobre los seres feroces que simbolizan la muerte”(García y Gómez, 2006).



Figura 39: Jabalí damasquinado sobre falcata de Cabecico del Tesoro encontrado en la Tumba 260, Verdolay, (Murcia). (Fuente; Quesada, 2010)

Blázquez alude constantemente al carácter funerario de este animal que asocia al dios infernal Endovelico, pero sin precisar el significado del símbolo. La caza del jabalí llega a ocupar un puesto importante en la iconografía vascular griega y aunque a menudo ocupa un lugar intercambiable con el ciervo, otras veces es entre los griegos símbolo de ferocidad, como en el caso del jabalí de Erimanto: la caza de este animal, peligrosísimo sobre todo si está herido, está entre las más arriesgadas ocupaciones de un aristócrata.

El jabalí resulta, así, ser un símbolo de indudable alcance y muy extendido cuyo estudio detallado desde el periodo Orientalizante hasta la Baja Época ibérica, requeriría un estudio monográfico muy amplio. Existe todo un abanico de opciones posibles: apodo heráldico del guerrero, símbolo de valor y fuerza, símbolo de ultratumba benéfico y símbolo maléfico (García y Gómez, 2006).

En el caso de la falcata, el lobo presenta una posición hacia la punta que lleva a pensar en un simbolismo no funerario, sino puramente militar, de modo que el lobo acrecentaría la ferocidad de la punta del arma dirigida hacia el enemigo. El animal fantástico –apariencia de dragón- de una falcata de Illora es el único elemento de clara influencia céltica de las falcatas ibéricas (García y Gómez, 2006).

Aves

Igualmente compleja resulta la representación del ave surgiendo de una planta del arma de Almedinilla. La posición cerca de la punta de la primera, al revés que el resto de la decoración, indica que no se trata de algo puesto por capricho o casualidad. La idea de la decoración-símbolo encuentra aquí un fuerte apoyo, encontrándose representaciones similares en la cerámica de Elche, de Liria e incluso de Azaila. El significado de las aves parece estar en relación con el culto solar, y las aves además pueden considerarse atributos de alguna divinidad. Se la ha relacionado con Tanit-Astarté-Gran Diosa Madre, aunque también aparecerá en la Península representando el alma del difunto en zonas interiores (García y Gómez, 2006; Quesada, 1997).

Cabezas y puñal

La falcata de la tumba 48 de la necrópolis del Poblado en Coímbra del Barranco Ancho, presenta tres toscas cabezas frontales, con los pelos de la barba claramente indicados. Independientemente de que la costumbre de las “cabezas cortadas” tenga o no un carácter

típico o exclusivamente celta, parece representar aquí la victoria, siendo algo excepcional en el arte ibérico el hecho de que las cabezas reflejen un acontecimiento real y concreto o una abstracción, e incluso un mito (García y Gómez, 2006; Quesada, 1997).

8. La Falcata en la panoplia ibérica

Uno de los rasgos característicos de la tecnología armamentística de la Península Ibérica es la constate hibridación de tipos de armas, que dificulta su clasificación en tipológicas propias, siguiendo criterios como las acanaladuras, el pomo, la decoración, etc. Esto se debe al carácter artesanal y local de la producción, que dio mucha libertad a la inventiva individual de los artesanos y de quienes encargarán las armas. Muchas de éstas, sobre todo las defensivas de metal y las ofensivas decoradas, fueron fabricadas por encargo de aristócratas locales, de acuerdo con sus gustos y necesidades. La decoración de las falcatas lleva a pensar en la probable existencia de talleres especializados en armas de lujo, con un radio de acción regional comarcal o local. En todo caso se debe tener en cuenta que, ninguna clasificación puede ser universal, definitiva y cerrada (Quesada, 1997).

8.1. Evolución de la panoplia y forma de lucha

La “Fase Formativa” de mediados del s. VII a finales del s. VI a. C.

El principal problema señalado en las producciones armamentísticas del Bronce Final, es su estancamiento, pues dejan de fabricarse en el siglo VII a. C. De este modo, la denominada “primera panoplia ibérica” se documenta sólo desde el final del siglo VI o el principio del siglo V a. C. (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).

Las armas más características son las grandes espadas rectas de hasta casi un metro de longitud, éstas son el elemento más espectacular pero quizá menos práctico de la panoplia ofensiva, apareciendo sobre todo lanzas grandes de tipología “atlántica” (**Figura 40**) y jabalinas cortas. Las puntas de flecha abundan también en los yacimientos de este periodo, empleándose algunas armas defensivas como el escudo circular, que se fabricaba combinando madera y capas de cuero, aunque su origen ha sido muy debatido (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).



(Figura 40): Espadas y Lanzas propias del Bronce final atlántico. (Fuente: historiae2014.wordpress.com)

Esta panoplia precolonial con fuertes influencias atlánticas y mediterráneas, perdurará poco tiempo tras la introducción del hierro. Durante el periodo Orientalizante en el sur peninsular, cuando las fortificaciones alcanzan su gran expansión, aparece una sociedad aristocrática jerarquizada y las armas están ausentes en las necrópolis que se conocen de Andalucía. Sin embargo, abundan los cuchillos afalcados de hierro como expresión indudable de estatus y riqueza en un contexto ritual, que difícilmente pueden ser considerados como armas. Pese a la ausencia funeraria, existe una panoplia completa de armas, con espada larga de hierro de hoja recta y grandes lanzas de hierro con regatón como en El Palmarón de Huelva (**Figura 41**) (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).



Figura 41: Lanzas de hierro de El Palmarón de Huelva. (Fuente: terraeantiquae.com/)

Con todo ello, se deduce que durante el siglo VII a.C. En el ámbito Orientalizante del sur peninsular aparecen las primeras espadas de hierro, claramente forjadas en una tradición del Bronce Final, (caso de Cástulo (Linares) o El Palmarón (Huelva)). También aparecen en estos mismos lugares, grandes lanzas de más de 50 cm de longitud durante el siglo VI a.C. En el Levante septentrional, por su parte, la situación no es igual ya que independientemente de los transmisores de la metalurgia de hierro, las primeras espadas catalanas datadas del siglo VII a.C. son importaciones del ámbito languedociense, y tan sólo bien entrado el siglo VI a.C. será cuando se documente una prominente industria local del hierro que favorecerá el nacimiento de producciones propias, siendo unas de clara influencia norpirenaica y otras, parecen remontarse a una tradición local paralela a la del Suroeste (Quesada, 1997).

En conjunto, puede afirmarse que la composición de los ajuares Orientalizantes muestran que el concepto de poder a través de las armas no era decisivo. El hierro, aparece presente en los ajuares en forma de cuchillos afalcatados, pero estos objetos no son armas, sino instrumentos cortantes pequeños, asociados a un ritual común en toda la zona Orientalizante mediterráneo (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).

En cuanto a la situación en el Levante al Sur del Ebro, las necrópolis son escasas y en ellas tampoco aparecen armas, tan sólo algunas han sido encontradas en contextos aislados, como las espadas de Bétera o el casco de plata de Caudete de las Fuentes, **(Figura 42)** que muestran influencias mediterráneas e itálicas (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).



Figura 42: A, Casco áureo de Leiro. B, Casco/cuenco de plata de Caudete de las Fuentes (A, Foto Museo arqueológico de Castelo de san Antón, A Coruña; B, fotografía Instituto Valencia de Don Juan, tomado de Hernández, ed. 2001). (Fuente: Graells y Lorrio, 2013)

La transformación con respecto a la antigua panoplia será radical en cuanto al armamento ofensivo se refiere, siendo también muy importante en el defensivo. Ello recae en que no sólo el hierro ha sustituido al bronce, sino que la transformación incluirá a los aspectos morfológicos que se verán sobre todo en las espadas (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).

En la Meseta Norte, por otro lado, se aprecia cierto vacío tras la desaparición de las espadas del Bronce Final que no será llenado hasta principios del siglo V a. C. con la llegada de nuevos tipos que parecen proceder de la zona de Aquitania durante el siglo VI a. C. Algunas lanzas de gran tamaño y nervios marcados similares a las de ambiente Orientalizante del sur, con cortas jabalinas similares a las del Bronce Final, aparecen en estos momentos, aunque todavía sin presencia de espadas (Sanz, 2002; Núñez y Quesada, 2000; Quesada, 1997).

La fase antigua de la panoplia ibérica o “panoplia aristocrática”. Fines del s. VI-fines del s. V a. C.

La panoplia ibérica que aparece en los conjuntos de *realia* más antiguos que se conocen, está plenamente formada y evolucionada, pues la falcata aparece ya con todas sus variantes formales en el siglo IV a.C. Los conjuntos iconográficos como el de Porcuna y posiblemente el de Elche, demuestran que durante la primera mitad del siglo V a.C. la falcata ya existía, de manera que la fase “formativa” de la misma tuvo que darse entre el último tercio del siglo VI y avanzando el siglo V a. C., un periodo en el que sólo es conocida por las representaciones de Porcuna (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

La fase antigua del armamento ibérico se puede definir a partir de las últimas décadas del siglo VI a. C. y hasta fines del V a. C. La panoplia aristocrática (**Figura 43**) no presenta una continuidad con la fase anterior, y por el contrario muestra importantes innovaciones tecnológicas. Las tumbas con armas en el Sureste y la zona de la Alta Andalucía son escasas, apareciendo excepciones en el Molar de Alicante y Los Villares de Albacete (Sanz, 2002; Quesada, 1997).



Figura 43: Reconstrucción de la panoplia aristocrática destacando el casco con gran cimera. (Fuente: Quesada, 2010)

Las espadas son escasas en la etapa formativa, siendo muy limitadas al nordeste y haciéndose más frecuentes en el ámbito ibérico, donde manifiestan un cambio fundamental que se ve en su forma más corta y gruesa. Existen dos tipos básicos: la espada de frontón y la falcata. La tradición táctica ha variado hacia un tipo de arma que requiere menos espacio para blandir y aparecen también puñales de hoja triangular muy corta y empuñadura de frontón, que son más objetos de prestigio que armas de combate (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

El arma ofensiva fundamental sigue siendo la lanza larga y pesada para el combate cuerpo a cuerpo. Lo más característico y significativo de esta panoplia ibérica antigua es el armamento defensivo. Los aristócratas representados en Porcuna y Elche, o los enterrados en las tumbas de Los Villares (Albacete) o Can Canyis (Tarragona) se protegían con cascos de cuero o quizás metálicos, con discos-coraza de hierro o bronce, con grebas de lámina de bronce sobre soporte de cuero o tela y escudos circulares de capas de cuero o de cuero y madera de unos 60 cm. Se trata de una panoplia completa, bastante pesada y costosa, apta para un combate cuerpo a cuerpo entre campeones aristócratas y de marcada concepción

“heroica”, tal y como se refleja en el conjunto de Porcuna. No es una panoplia adecuada para un combate de guerrilla, es una panoplia con bastantes elementos defensivos (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

El caballo es el elemento aristocrático por excelencia tanto en la zona mediterránea como en Centroeuropa, sirviendo como medio de transporte para ir al campo de batalla y no para combatir desde él (**Figura 44**). La más famosa escena de Porcuna es representativa de ello, acabando el guerrero con su enemigo no desde el caballo, sino a pie y con una lanza empuñada (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

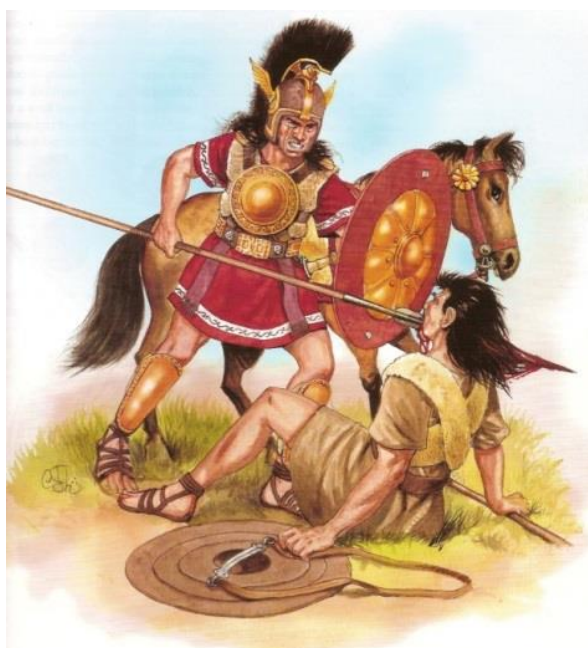


Figura 44: Representación del jinete de Porcuna (Jaén) Fuente: (Quesada, 2010)

A finales del siglo VI y principios del V a. C. se forma la panoplia ibérica más antigua, cuya influencias mediterráneas atribuyen la llegada de tres armas fundamentales: la falcata, la espada de frontón y el disco-coraza (Quesada, 1997).

En cuanto al combate de campeones, los elementos que definen la panoplia ibérica de la fase antigua durante el siglo V a. C. no serían suficientes para definir un tipo de combate, aunque sí proporcionarían suficientes indicios. Sólo a partir del conocimiento de la ideología, organización social y formas de guerra, se construirá un modelo arcaico de “combate heroico” de campeones individuales apoyados por una masa anónima, modelo que se había dado en Grecia durante el siglo VIII y parte del VII a. C., posiblemente en Italia, y quizá en el Bronce

Final del Suroeste de la Península Ibérica. Los campeones aristócratas combatían entre ellos a pie con pesadas lanzas (Quesada, 1997).

Son unos guerreros bien protegidos (**Figura 45**) que despreciaban las armas arrojadas, al no ser un símbolo de valentía. Este tipo de lucha documentado en la iconografía de Porcuna o Elche, y apoyado en la escasa evidencia arqueológica, encaja bien con un modelo de concepción del poder que viene defendiendo desde hace unos años M. Almagro-Gorbea llamado las “monarquías heroicas” (Quesada, 1997).



Figura 45: Figura de guerrero de la doble armadura, datada de la primera mitad del siglo V a.C hallado en Huelma (Jaén). Actualmente se expone en el Museo Provincial de Jaén. Fuente: (González y Rueda, 2010)

Fase plena o “panoplia generalizada” principios del s. IV-último tercio del s. III a. C.

Hacia comienzos del siglo IV a. C. puede verse una modificación de la panoplia ibérica, (**Figura 46**) aunque los tipos de armas apenas se renuevan, sí aparece un conjunto de asociaciones típicas en contextos funerarios que perduró hasta el último tercio del siglo III a. C. (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

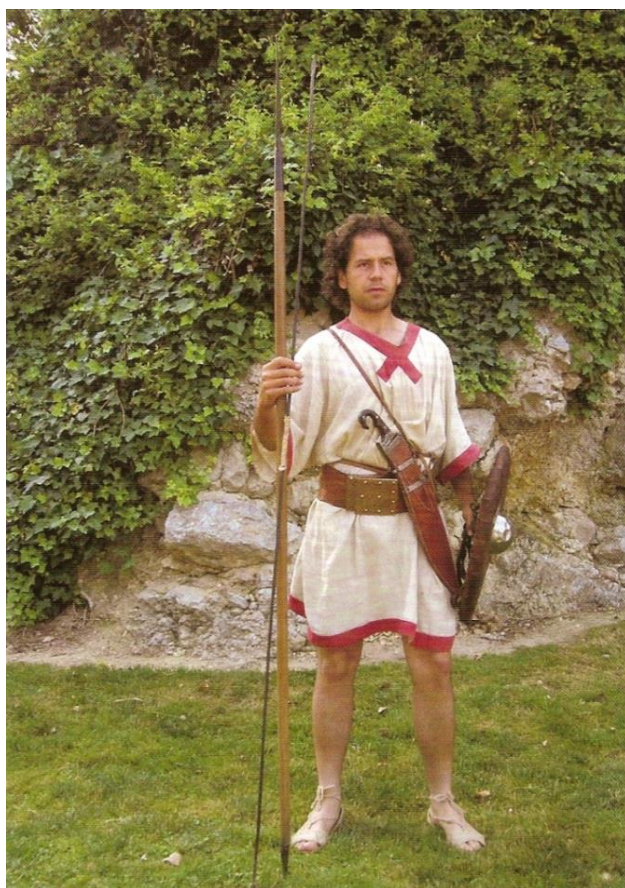


Figura 46: Representación de un guerrero ibérico del s. IV a. C. con caetra y falcata del Grupo Ibercalafell. (Fuente: Quesada, 2010)

Se simplifican las armas que aparecen en las tumbas, sobre todo en el armamento defensivo: los discos-coraza metálicos, las grebas de bronce y los grandes tachones de escudo bronceos y repujados propios de los antiguos campeones desaparecieron casi por completo, siendo sustituidos por elementos defensivos menos costosos en materiales orgánicos, de los que se conserva poca documentación en los ajuares funerarios. La “panoplia generalizada” responde a una producción más masiva y rutinaria, extendida a un mayor porcentaje de la población, con la generalización de la falcata, el uso del puñal es escaso, desaparece la coraza y los cascos metálicos, además hay una progresiva sustitución de las grandes lanzas por otras menores, aunque las puntas de cuarenta-sesenta centímetros no llegan a desaparecer (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

En cuanto al armamento ofensivo, la falcata se convirtió durante la primera mitad del siglo IV a. C. en el tipo casi exclusivo de espada del mundo ibérico del Sureste y Alta Andalucía. Las espadas de frontón y puñales se van haciendo menos habituales, para

desaparecer prácticamente hacia el 350 a. C. Se creará a partir de entonces una tendencia hacia una “panoplia tipo” compuesta por espada, dos lanzas y escudo. Es bastante significativa aunque presenta una notable distorsión, ya que la falcata tiene una representación mayor en comparación con otros tipos de arma. Ésta tuvo para los iberos connotaciones simbólicas especiales, asociadas al ritual sacrificial. Las falcatas a menudo recibieron complejas decoraciones damasquinadas en plata (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

Se ha indicado que en la fachada mediterránea de la Península, la reproducción de las armas que componen la panoplia, se realizan de modo acelerado y mediante un proceso que en otras regiones había ido aligerando y simplificando los tipos de armas entre los siglos VIII y IV a. C. En la Península Ibérica, ni los tipos antiguos del hierro I eran tan ricos y espectaculares como en Grecia o Etruria, ni la panoplia del IV-III a. C. se integra claramente en una forma de lucha propia de sociedades estatales, como había ocurrido en Grecia o en Etruria desde el siglo VII, con la aparición de la falange hoplita (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

A partir de comienzos del siglo IV a. C. las fuertes influencias armamentísticas mediterráneas y norpirenaicas contribuyen decisivamente a formar una panoplia más sencilla y estandarizada, con un menor peso de las armas defensivas metálicas, indicio quizá de una mayor complejidad de las tácticas y la extensión del combate en formación (Quesada, 1997).

En el área nororiental se aprecia un desarrollo independiente, aunque todavía algo difuso por falta de materiales. La cierta homogeneidad visible durante el siglo V a. C. en el armamento defensivo y entre la Meseta Oriental y el mundo ibérico, se rompe definitivamente en el siglo IV a. C. La Meseta remite la influencia externa y se produce un desarrollo acelerado de producciones locales que tienen escaso o nulo impacto en la cultura ibérica (Quesada, 1997).

Este es el periodo mejor documentado desde el punto de vista de las armas en ajuares funerarios, a pesar de que los datos iconográficos son más pobres. Los conjuntos de armas depositados en sepulturas proporcionan una información utilizable y rica, deduciendo que el tipo de combate que se lleva a cabo es la lucha en formación.

Se aprecia cómo tanto en Iberia, como en Celtiberia, son las lanzas el tipo de arma más frecuente, suponiendo las jabalinas un porcentaje mucho menor y proporcionalmente la mitad

del frecuente en el ámbito ibérico. Hay un predominio de las armas ofensivas de choque cuerpo a cuerpo sobre las arrojadizas, que son escasas. La falcata se adapta para una forma de combate a pie y existe una presencia sistemática de escudos circulares sólidos y de buen tamaño, en torno a los 60-65 cm. de diámetro junto con otros menores. Todos ellos son en conjunto, pruebas de cómo estaba compuesta la panoplia típica ibérica del siglo IV y primera mitad del III a.C. (Quesada, 1997).

Esta panoplia es propia de tropas capaces de combatir normalmente en orden cerrado cuerpo a cuerpo, y ocasionalmente en orden abierto si es necesario. Esto no implica una falange hoplita o un manípulo romano, con una compleja estructura de subunidades y una cadena de mando completa, pero sí una forma de guerra de viejísima tradición mediterránea basada en el combate entre líneas de batalla cerradas y organizadas por clanes, tribus o ciudades, combate precedido de escaramuzas por infantes ligeros (**Figura 47**) y probablemente de combates singulares entre campeones (Quesada, 1997).

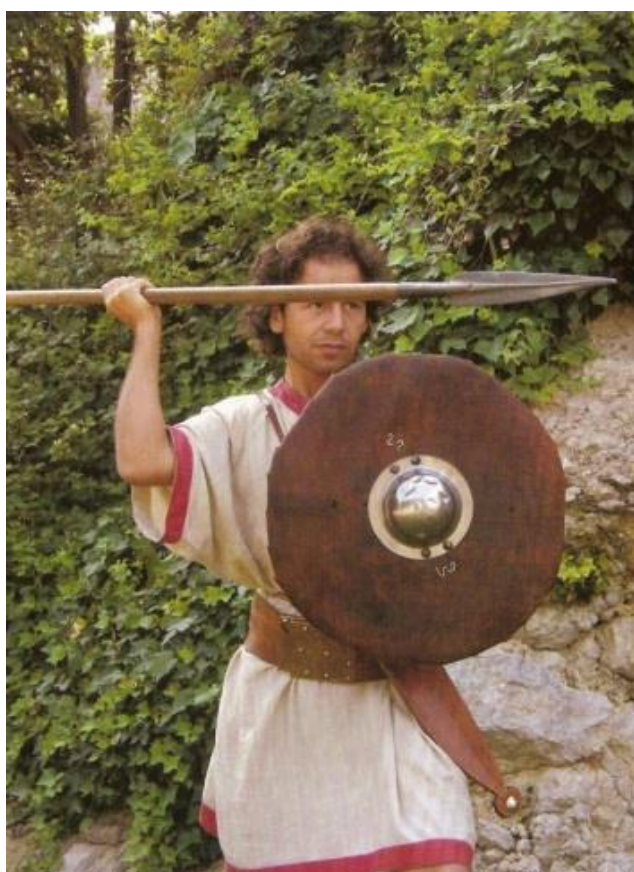


Figura 47: Representación del Grupo Ibercalafell de un Infante ibérico de mediados del siglo IV-III a.C. (Fuente: Quesada, 2010)

En cuanto a las variaciones regionales a partir de comienzos del siglo IV a. C., la falcata reina en el Sureste, mientras que en la Meseta Oriental predominan diferentes tipos de espadas de antenas. La Meseta Occidental y Lusitania empiezan a presentar algunas espadas, mientras que la falcata era difícil de encontrar o prácticamente inexistente fuera del ámbito del Sureste. En el mundo turdetano de la Baja Andalucía las armas brillan por su ausencia, en buena parte debido por la escasez de necrópolis (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

Sin embargo en la Alta Andalucía y sureste aparece la falcata como arma emblemática, siendo esta la única zona donde se dan todos los elementos de la panoplia desde finales del s. VI y hasta el siglo I a. C. De esta zona, es también de donde procede la inmensa mayoría de las armas ibéricas, debido a que en ella se concentran la mayoría de las grandes necrópolis ibéricas como Almedinilla (Córdoba), Baza (Granada), Cigarralejo (Mula, Murcia), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) o Cabezo Lucero (Elche) (Quesada, 1997).

Al norte del río Ebro se observan fuertes influencias del armamento de tipo de La Tène, que se intensificarán hasta el punto de no poder hablar de un verdadero “armamento ibérico” en el ámbito nororiental de la Península al Norte del Ebro. Esa “celtización” del armamento en Cataluña sólo será realmente apreciable a partir de la segunda mitad del siglo III a. C. (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

El Levante, al norte del Júcar y hasta el Mijares, se caracteriza por una escasez de información arqueológica en comparación con las regiones más al sur. Durante el periodo 500-230 a. C. son escasas las necrópolis excavadas, apuntándose las encontradas hacia una panoplia similar a la del Sureste. A partir de finales del siglo III, la información arqueológica se enriquece algo más y sobre todo la iconografía documenta una fase bien avanzada de la panoplia ibérica (Quesada, 1997).

Fase avanzada o “panoplia renovada”. Desde el último tercio del s. III a principios del s. I a. C.

A partir del último tercio del siglo III a. C., cuando Iberia se convirtió en un campo de batalla entre romanos y cartagineses, el armamento ibérico se asocia a una panoplia renovada. Esta fase perduró hasta principios del siglo I a. C., momento en que se produjo la absorción de la cultura ibérica en el mundo romano (Quesada, 2002-2003; Sanz, 2002; Quesada, 1997).

En este nuevo periodo, sigue apareciendo una cantidad sustancial de armas en las necrópolis. La aparición en el siglo III a. C. de un estilo decorativo sobre cerámica en el que la figura humana se hace frecuente, proporciona una rica iconografía que se añade a la escultura y los exvotos. En esta fase también se introdujeron en el ámbito ibérico nuevos tipos de armas, fundamentalmente cascos de bronce llamados Montefortino (**Figura 48**) o de gorra de jockey y escudos ovales (Quesada, 2002-2003; Sanz, 2002; Quesada, 1997).



Figura 48: Casco de tipo “Montefortino” procedente de la necrópolis de Pozo Moro (Albacete). (Fuente: Quesada, 1997)

Es probable que los *scutari* representados en Osuna sean mercenarios (**Figura 49**) o “aliados” al servicio de Roma, armados con un equipo defensivo sustancialmente nuevo y adaptado a un nuevo tipo de guerra de mucha mayor intensidad que el tradicional en Iberia durante los siglos IV y III a. C. (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

En conjunto, las armas se asocian a las nuevas circunstancias bélicas, como también aparece la adaptación hispana de la espada de La Tène, que arranca del siglo IV a.C., y que tuvo especial éxito a partir del siglo II a. C. El prototipo de lo que los romanos llamaron el *Gladius hispaniensis*, es más frecuente en Celtiberia, pero también se halla en algunas tumbas ibéricas y aparece representada en uno de los relieves de Osuna conservados en el Museo Louvre (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

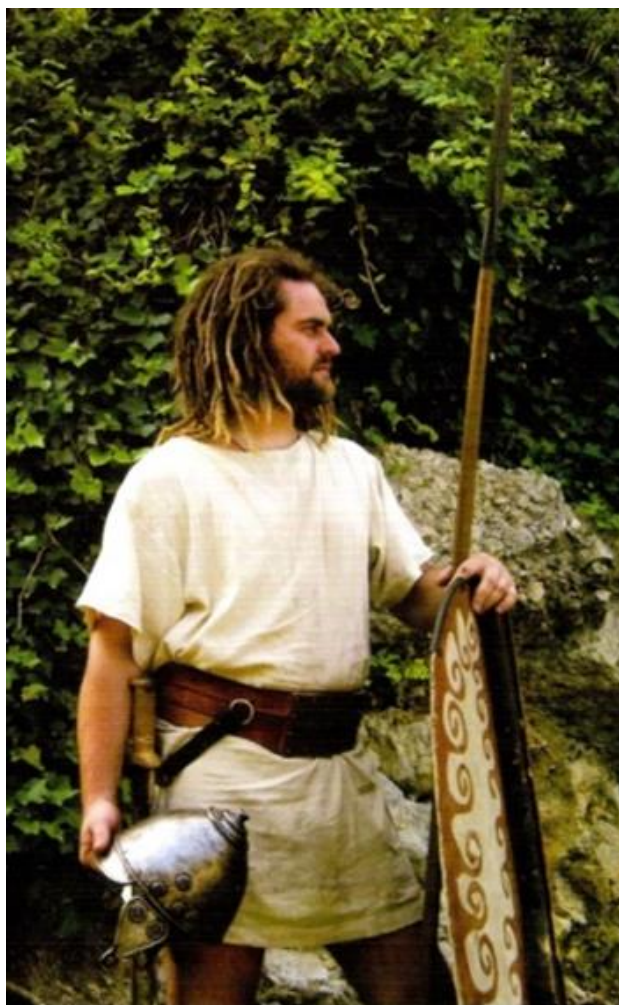


Figura 49: Representación de mercenario ibérico. Grupo Ibercalafell. Fuente: (Quesada, 2010)

Durante esta última fase los elementos tradicionales del armamento ofensivo ibérico siguieron siendo básicamente los mismos. La razón de la simplificación a partir del siglo II a. C. se debe a la utilización de auxiliares ibéricos. Los romanos ya contaban con una eficiente infantería pesada, por lo que necesitaban sobre todo infantería ligera complementaria. La faceta más pesada del armamento ibérico comenzó a decaer desde ese momento, hasta que la vieja panoplia se extinguió (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

Entre las características más notables en este periodo, destaca la progresiva desaparición de las espadas en favor de una panoplia simplificada de cortos puñales y armas de asta ligeras, sin que ello signifique un descuido de algunas características ancestrales. Solo la versión local de la vieja espada de La Tène parece abundar durante el siglo II a. C. (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

La panoplia ibérica es el resultado de una fuerte influencia de raigambre mediterránea, posiblemente itálica, combinada con una vitalidad propia muy intensa y unas influencias relativas con el ámbito meseteño. Es a partir de la segunda mitad siglo III a. C. y durante el siglo II a. C. cuando de nuevo se intensifican las influencias externas sobre el desarrollo del armamento ibérico, debido a las consecuencias de la implantación territorial cartaginesa, el aumento del mercenariado, el servicio de Cartago y finalmente el modo en el que la Península se vio involucrada en la Segunda Guerra Púnica (Quesada, 1997).

Dentro de estas luchas destacamos la ligereza de los guerreros hispanos, algunos autores aluden con frecuencia a la maniobrabilidad y ligereza de las tropas hispanas en comparación con la legión romana en las que el infante hispano era polivalente y capaz de adaptarse a la lucha en terreno abrupto, pero también a la batalla en campo abierto. En cuanto al mercenariado ibero y celtíbero, tiene una presencia en Sicilia e incluso en Grecia desde principios del siglo V .a.C. por lo que los iberos estuvieron desde muy pronto en contacto con las técnicas militares más avanzadas de la época. Estos iberos estarían entre los pocos que tenían una experiencia militar directa de las ciudades griegas y púnicas, viéndose esta experiencia reflejada en las armas, fortificaciones y formas de combate, sin embargo en las armas no se aprecia ninguna influencia determinante griega. Durante la I Guerra Púnica, los cartagineses continuaron acudiendo a sus fuentes tradicionales de reclutamiento, estando el núcleo de su infantería pesada formado por africanos y mercenarios griegos, e incluso es posible que los iberos formaran parte de la infantería de línea (Quesada, 1997).

El ejército de Aníbal utiliza a los iberos y celtíberos como infantería de línea en lugar de como infantería ligera, esta última está ocupada por cuerpos especializados como los honderos baleares. Combaten exactamente igual que los romanos, pues en el combate cuerpo a cuerpo los romanos tienden a ganar puesto que estaban mejor protegidos. El ejército de Escipión emplea como infantería de línea a los iberos y celtíberos, además de jinetes y escaramuceadores o infantes ligeros. Estaban más que acostumbrados al combate cuerpo a cuerpo aunque menos entrenados y disciplinados que los romanos. Cuando los iberos se enfrentan a Roma en las grandes sublevaciones de fines del siglo III y principios del II a.C., sufrieron grandes derrotas debido al enfrentamiento en batalla campal (Quesada, 1997).

Fase final o “panoplia romanizada”. Guerras sertorianas y cesarianas. s. I a. C.

A partir de finales del siglo II y principios del siglo I a. C., la información disponible sobre el armamento propiamente ibérico es más pobre, dado el escaso número de tumbas bien datadas en este periodo, los datos arqueológicos, la iconografía y las fuentes literarias, que permiten definir una fase crepuscular del armamento ibérico (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

Desde el año 80 a. C. las tropas ibéricas participaron en combates integradas como fuerzas auxiliares de legiones romanas que luchaban entre sí en las sucesivas guerras civiles de fines de la República. Estas tropas llevaban un armamento bastante estandarizado de tradición indígena, pero de fuerte influencia organizativa romana, destacando el soliferreum y la falcata, que perduran con seguridad hasta el último tercio del siglo I a. C. pero difícilmente pueden ser ya considerados como parte integrante de una “panoplia ibérica”. El tipo de armas que se emplean empieza a dejar de ser verdaderamente relevante, ya que la creación de una legión vernácula formada por romanos hispanos por parte de los pompeyanos a mediados del siglo I a. C., muestra el lento proceso de desaparición de las milicias indígenas (Sanz, 2002; Quesada, 1997).

La formación de combate empleada por Sertorio en sus tropas fue la formación mixta, utilizándolas indistintamente como tropas de línea o de guerrilla, montando sus batallas en forma de grandes emboscadas, aplicando la estrategia característica de los lusitanos desde la época de Viriato. Los nativos que emplea Sertorio tienen gran movilidad estratégica y no dependen de campamentos fortificados, es decir, un combate de guerrillas. En época cesariana, a menudo las fuentes hablan de *cohortes de caetrati* que actúan como infantería ligera pura, pero no estaban capacitados para resistir un ataque concertado de la caballería. Utilizan tácticas a modo de retiradas locales cuando era necesario, cargaban a la carrera sin especial preocupación por mantener las filas e incluso llevaron a cabo combates individuales, siendo todas estas tácticas capaces incluso de hacer retroceder a las legiones de César (Quesada, 1997).

9. La falcata en el contexto funerario

La gran mayoría de las armas ibéricas conocidas proceden de contextos funerarios y, ocasionalmente, aparecen armas en poblados aunque rara vez están en un contexto que tenga relación con lo bélico y muy a menudo proceden de departamentos no excavados por completo, o mal documentados. La ausencia de excavaciones en extensión, que permitan determinar la presencia de casas aristocráticas o incluso palacios dentro de un contexto de *oppidum*, impide determinar contextos interesantes desde el punto de vista social, la mayoría de las veces los materiales de un poblado son restos de actividad (Quesada, 1997).

Armas, riqueza y estatus social.

Las necrópolis ibéricas no son un reflejo fiel del conjunto de la sociedad, pues sólo un segmento determinado de la población podía acceder a un enterramiento “normativo” en estas necrópolis de cremación. Las razones son básicamente demográficas, ya que conociendo el número total de tumbas de un yacimiento, su periodo de utilización, y la densidad de uso en los distintos periodos, los demógrafos de la Antigüedad han desarrollado distintos sistemas para calcular el número de habitantes que en un momento dado pudo tener el poblado correspondiente a las necrópolis existentes (Hernández y Salas, 2000; Quesada, 1997).

En algunos casos parece claro el sesgo hacia varones con armas, incluso hacia una suerte de aristocracia militar, como ocurre en Cabezo Lucero en Alicante. En las necrópolis del Sureste del siglo IV a. C., el panorama es más diversificado, con una fuerte presencia de tumbas femeninas y un porcentaje no despreciable de tumbas infantiles o masculinas sin armas (Hernández y Salas, 2000; Quesada, 1997).

Para el Sureste, se concibe como hipótesis de trabajo una selección basada en el estatus de hombre libre propietario. Este grupo estaría formado por una gama diversificada de rangos de estatus y riqueza, pero en todo caso no representativa del total, ya que estarían excluidos todos aquellos individuos de condición servil y quizá aquellos individuos formalmente libres pero del rango social más bajo (Quesada, 1997).

Las necrópolis así sesgadas proporcionarían información sobre los rangos de individuos que podían costear esculturas, exvotos de bronce, cerámicas de lujo, etc. La

información funeraria es, a la postre, un buen reflejo del conjunto de la sociedad ibérica que creó elementos perdurables (Quesada, 1997).

Un segundo punto de partida es el hecho de no ser idénticos ni intercambiables los conceptos de “riqueza” y el de “estatus”, siendo el primero un subconjunto del segundo, al no poder valorarse de manera objetivada conceptos como “estatus por sexo”, “edad”, “valor guerrero”, etc. El análisis cuantitativo de la riqueza de los ajuares es parcial y limitado, pudiendo llegar a ser una poderosa herramienta de análisis social (Quesada, 1997).

El resultado generalizado es que, en conjunto, las tumbas con armas tienen sistemáticamente ajuares más ricos que las que no los tienen, se acompañan además con mayor frecuencia de otros objetos significativos como cerámica griega importada. Las armas que aparecen en casi todas las tumbas más ricas pertenecen en buena parte al grupo de un estatus medio-alto, sin embargo las armas aparecen también en un porcentaje reducido de las tumbas más pobres. Esto significa que todos los grupos sociales enterrados normativamente en las necrópolis, tenían acceso a objetos como armas o cerámicas importadas (Quesada, 1997).

Estos datos confirman la hipótesis de que hay varias fases definidas en cuanto al significado social de la panoplia ibérica en el siglo V a. C. También se ha señalado, que las tumbas con armas son escasas y suelen reflejar panoplias con rico armamento defensivo metálico, el mismo representado en los grandes conjuntos escultóricos encargados por los príncipes ibéricos de dicha centuria, a partir del siglo IV a.C. La estandarización y simplificación de armamento en las tumbas halladas en las necrópolis, además crecen mucho en tamaño, pudiendo reflejar cambios en la organización social y en las formas de guerra (Quesada, 1997).

Ese mayor número correspondería a una nobleza militar con varios rangos de riqueza, siendo otros grupos los que ahora tendrían también derecho a un enterramiento normativo en las áreas sacrales de las necrópolis. La mayoría de estos individuos no serían guerreros profesionales a tiempo completo, sino agricultores con granjas y tierras que en un momento dado tomarían las armas a la llamada de sus jefes, con los que tendrían una cierta relación de dependencia económica y compañerismo militar, reflejado en grandes banquetes donde se consumirían grandes cantidades de carne y vino. (Quesada, 1997).

La extensión de la deposición de armas en los ajuares, junto con otros elementos que apuntan hacia una extensión de acceso a elementos de prestigio en el paso del siglo V al IV a. C. ha sido también señalada como el tránsito de “monarquías guerreras de tipo heroico hacia “elites aristocráticas guerreras en un proceso de creciente isonomía” o como el tránsito de “una monarquía aristocrática de marcado carácter parental a un modelo amotizado o nuclearizado de carácter aristocrático, que en nada recordará a la servidumbre territorial del siglo III y II a. C., puesto que tan sólo pretende asegurar el papel de las aristocracias locales a partir de un sistema de servidumbre clientelar que destruye los sistemas parentales vigentes en el seno de la comunidad” (Quesada, 1997).

Armas y sexo del difunto en ajuares funerarios

Las enormes dificultades que supone determinar el sexo y la edad en los escasos restos cremados que nos proporcionan las necrópolis ibéricas, son obvias y no pueden ser discutidas. En los últimos años, se extiende la idea de que las tradicionales asociaciones entre el tipo de ajuar y el sexo del difunto se vinculaban a las tumbas con armas que se corresponderían sistemáticamente con enterramientos masculinos “de guerrero”, siendo puestas en duda a partir del estudio por parte del Dr. Reverte de los restos de la sepultura 155 de Baza. Dicho trabajo concluía que los restos pertenecían a una mujer joven, de veinticuatro a veintisiete años. A partir de esta supuesta identificación, se han desarrollado hipótesis según las cuales sería el rango de la persona enterrada, y no su sexo, el que determinaría la presencia en el ajuar de determinados objetos, símbolos de prestigio y poder, como son las armas (Chapa y Madrigal, 1997; Quesada, 1997).

Otros especialistas insisten de manera tajante y explícita en la imposibilidad de determinar al sexo a partir de los restos conservados. La propia tumba 155 de Baza es excepcional, **(Figura 50)** al ser la única conocida con una gran escultura en su interior en lo que a las armas se refiere. Esta tumba es quizá una de las más ricas del mundo ibérico, aunque los restos estén mal conservados. No hay un ajuar de guerrero, sino posiblemente hasta cuatro conjuntos completos de armas, algo absolutamente excepcional. Se habrían depositado cuatro panoplias correspondientes a cuatro grupos gentilicios, al igual que cuatro vasijas especialmente decoradas, una en cada esquina (Chapa y Madrigal, 1997; Quesada, 1997).

Desde el trabajo de Reverte, se han multiplicado los análisis antropológicos de restos cremados, pero sólo en los suyos aparecen tumbas individuales femeninas con armas (Chapa y Madrigal, 1997; Quesada, 1997).

Hasta ahora, los análisis más amplios en el ámbito ibérico suelen dejar claro que no hay tumbas inequívocamente femeninas con armas, aunque se necesita una muestra mucho mayor todavía, por lo que la cuestión debe quedar abierta. Es el caso de las sepulturas dobles o triples, que incluyen varones adultos, mujeres y a veces niños, donde en ocasiones también aparecen armas. En esos casos, lo prudente es pensar que las armas corresponden al varón. En conjunto, los datos permiten sostener, por ahora, que las armas eran depositadas en las tumbas como panoplias propias de guerreros. La edad no sería el factor clave, porque los niños, podrían ser enterrados con armas. En cambio, la evidencia disponible indica que debía ser absolutamente excepcional depositar armas en una tumba individual femenina. Eso no quiere decir que no puedan aparecer armas en alguna tumba indudablemente femenina (Quesada, 1997).

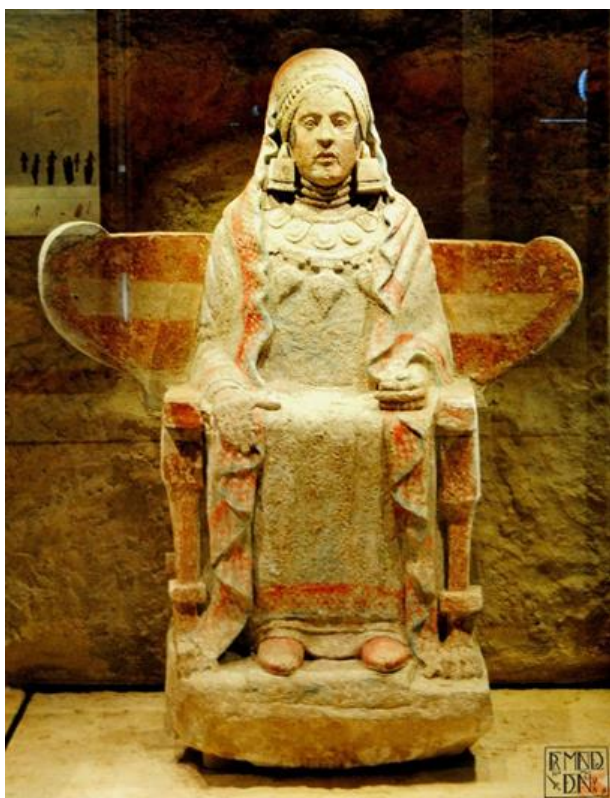


Figura 50: Dama de Baza de la Necrópolis del Cerro del Santuario, en la sepultura 155. Actualmente se expone en el MAN de Madrid (Museo Arqueológico Nacional). (Fuente: raysan2012.wordpress.com)

Patrones de deposición de armas en las tumbas

Una cuestión de interés recae en si el indudable papel de prestigio que tuvieron las armas en la Cultura ibérica se refleja en un patrón específico o al menos diferenciado, a la hora de depositar las armas en las tumbas. Se refleja un alto grado de localismo, de modo que cuando es posible apreciar un cuidado especial en la colocación de armas en las tumbas, suele ser propio del yacimiento (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Uno de los casos más interesantes es el de la necrópolis de Cabezo Lucero en Alicante, caracterizada por la elevada proporción de tumbas que contenían armas, indicando una clara orientación ritual de las mismas en un eje Este-Oeste, y especialmente las falcatas. Dicha orientación no había sido observada antes en otros yacimientos. En segundo lugar, parece que en algunos casos el escudo no fue quemado en la pira, y que las armas ofensivas se depositaron sobre el cuerpo del escudo. Por último, se ha apreciado una “superposición jerárquica” de las armas, colocándose primero la manilla de escudo, encima la falcata, y finalmente las lanzas y la soliferrea (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Diferente es el caso del Cabecico del Tesoro (Murcia), donde la mayoría de las armas aparecen fuera de la urna, sin que su tamaño sea un criterio significativo. El patrón más característico es aquel en que la falcata o la manilla aparecen juntas y las lanzas en posición perpendicular, formando una “T”. El otro caso frecuente es aquel en que las armas tocan las urnas, bien por la punta, o bien rodeando el recipiente cinerario (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Similar es el caso de una tumba de Ibros en Jaén, en la que dos lanzas aparecieron cruzadas en aspa en el ángulo noroeste de la fosa, forrada de lajas sin tallar, y otras dos armas indeterminadas aparecieron en el ángulo sureste, también en aspa. (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Es también frecuente que entre algunas de las armas, sobre todo las falcatas aparezcan dobladas alrededor de la urna, abrazándola. Hay bastantes datos sobre armas clavadas, y también a veces la falcata se enterró desenvainada, apareciendo los elementos de la vaina dentro de la urna, y la espada fuera, y otras veces a medio envainar o envainadas (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Cuando aparecen armas incompatibles funcionalmente, aparecen colocadas en paquetes distintos. En las dos necrópolis de Coimbra (El Poblado y la Senda) las urnas sólo se dan en un 21% de los enterramientos y suelen ser vasos pequeños donde no caben armas, al contrario que en muchos casos de Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) o Cigarralejo (Mula, Murcia). Las armas aparecen siempre fuera de la urna, no hay claros patrones deposicionales, salvo que las armas se suelen colocar a lo largo del eje mayor del nicho envolviendo la urna con armas como la falcata y el soliferreum, el resto de las armas aparecen en desorden. La mayoría, no se doblan pero en el caso de los soliferreum se doblan siempre, atribuyendo como posible razón el espacio. Hay que destacar también, que aparentemente todas las armas se queman en la pira (Chapa e Izquierdo, 2010; Quesada, 1997).

Ritos de inutilización de armas

La característica universal del ritual funerario ibérico es la cremación de los restos de los individuos mayores de un año y la deposición de las cenizas bajo el suelo. El resto de actuaciones, como la aparición o no de urna, el tipo de cubrición, la secuencia de colocación de los objetos y de las acciones rituales, presenta una amplia gama de variaciones interpretativas, pues no porque no se inutilicen siempre todas las armas, se puede negar el carácter simbólico del ritual (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Existen dos hipótesis que explican el hecho de que las armas aparezcan dobladas dentro de las tumbas: por un lado, algunos autores creen que la explicación es de índole práctica; y por otro lado, se apuesta por una explicación de índole ideológica, simbólica y ritual (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Algunos autores creen que se trataba de una práctica para evitar el robo de las armas en las tumbas, otros creen que la razón es aún más prosaica: los iberos preferían doblar las armas con la fuerza bruta para hacerlas entrar en los nichos u hoyos cavados en el suelo (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

La alternativa a esta opinión es sostener una causa ritual, ya que el doblado de las armas es una de las formas más frecuentes de ritual de inutilización, documentándose en el siglo VI a.C. y perdura hasta el fin de la época ibérica, también se emplean otros sistemas, por ejemplo, en las espadas se produce el mellado o embotamiento de los filos (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Los cascos de tipo Motefortino depositados en tumbas ibéricas, aparecen destruidos deliberadamente, en muchos casos las puntas de lanza, se doblan en ángulo recto. Los escudos aparte de ser quemados en la pira, a veces presentan la manilla doblada en ángulo recto y los discos-coraza a veces aparecen deformados, quizá por la presión de la tierra, pero en otros casos fueron doblados e inutilizados intencionalmente (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Los soliferrea no aparecen siempre doblados, a veces el escudo y el soliferreum son quemados en la pira, por la forma en que se entrelazan. Todos estos sistemas de inutilización, no son exclusivos del ámbito ibérico. La cremación de las armas supone un sistema de inutilización, que altera las cualidades metalúrgicas del hierro (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Una vez convenido que la inutilización de las armas por diversos medios responde a una intencionalidad de carácter ritual. Las causas de la rotura de objetos como rito funerario pueden ser: liberar el espíritu del objeto para acompañar al muerto en el Más Allá; reducir el riesgo de robos; prevenir disputas entre los herederos; para evitar que la eficacia del ritual funerario desapareciera si los objetos eran reutilizados para propósitos profanos; miedo de la polución; para atemorizar a Caronte; para simbolizar la destrucción de los enemigos del difunto; por razones de espacio; o para evitar su uso por espíritus maligno (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Quesada señala una causa simple y directa: “las armas se asocian tan personalmente al difunto que han de morir con él, nadie más puede utilizarlas, la panoplia que se deposita no es siempre completa a veces faltan armas y a veces sobran” (Rovira, 1999; Quesada, 1997).

Por último, señalar que las asociaciones de armas en los ajuares funerarios se deben a un patrón deposicional de carácter simbólico, en el que se depositarían determinadas armas por su valor ritual y simbólico, pero no por su significado militar (Quesada, 1997).

10. Conclusiones

Para finalizar el trabajo sobre la falcata en la Península ibérica, podemos decir que a raíz de todo lo estudiado hemos obtenido una serie de ideas que actualmente se posicionan como las más acertadas para poder llegar a una conclusión sobre la falcata.

1. El área de mayor concentración de la falcata abarca el Sureste Peninsular y la Alta Andalucía, en el resto de la Península su aparición es menor.
2. Aparece en la Península Ibérica en las primeras décadas del siglo V a. C., siendo en las primeras del siglo IV a. C. cuando son halladas en los ajuares funerarios de modo más habitual. La utilización de la falcata perdura al menos hasta mediados del siglo I a. C., y aunque su número de disminuye desde finales del siglo III a. C.
3. La falcata llega a la Península Ibérica desde el mundo itálico, quizás a través de los mercenarios, procedentes de las costas balcánicas del Adriático. En esta área, a lo largo de los siglos VIII y VII a. C. se formó en la ribera occidental del Adriático un tipo de espada de un solo filo (Kopis) que luego se expandió hacia el Sur (Grecia) y hacia el Oeste (Piceno, Umbría y más tarde Etruria)(donde recibe el nombre de machaira)
4. La evolución de la longitud de la hoja ha ido disminuyendo con el tiempo y esto es visible por zonas, de modo que las armas de la Alta Andalucía tienden a ser significativamente menores que las del Sureste, mientras que las del interior suelen ser aún más pequeñas.
5. La variabilidad formal de las falcatas, es muy elevada y apunta hacia una producción artesanal poco o nada estandarizada. Es un arma compleja, las acanaladuras de la hoja, por ejemplo, no se diseñan para agravar las heridas, sino para aligerar la hoja sin perder resistencia. El filo dorsal no se crea para cortar de revés, sino para potenciar la capacidad punzante.
6. La decoración no tiene una función meramente estética, sino que también posee un contenido en una triple dirección: heráldico, funerario y apotropaico. Por otro lado, las armas, aun estando damasquinadas, tienen un uso práctico y su empleo en combate está perfectamente documentado desde la Antigüedad hasta casi nuestros días.

7. El tipo y disposición de los motivos decorativos es muy homogéneo. Los talleres capaces de fabricar estas piezas fueron escasos, el principal de ellos estuvo en la zona del Norte de Granada-Suroeste de Córdoba, a juzgar por la aparición de las piezas más abundantes y de mayor calidad.
8. Tipológicamente la falcata es un arma peculiar, ya que parte de un modelo itálico de larga hoja, curvatura acusada y un solo filo, convirtiéndose en un arma de hoja corta, más recta y con doble filo, lo que indica que el proceso mejoró bastante el prototipo.
9. En el siglo V a. C., los pueblos peninsulares contaban con una extensa gama de modelos de espada recta corta de doble filo, pero a pesar de ello copiaron, adaptaron y modificaron la machaira itálica para convertirla en falcata. La razón por la que es copiada responde a su apariencia, de modo que la curva de ésta y su empuñadura zoomorfa pudieron llamar la atención de los iberos. La falcata tiene un valor simbólico muy importante relacionado con el ámbito del sacrificio funerario y sustituyendo la función simbólica que anteriormente había tenido el cuchillo afalcado de hierro, que en las necrópolis Orientalizantes es un indudable elemento de prestigio, a la vez que se utiliza como un cuchillo de cortar carne. Pese a estas fuertes connotaciones simbólicas, no debemos dudar de la funcionalidad práctica de la falcata, ya que se trata de un arma eficaz y práctica.
10. La falcata no es un arma de caballería ni está diseñada para jinetes, sino todo lo contrario, ya que se trata de un arma de jinetes transformada con el objetivo de ser utilizadas por los infantes.
11. Por último hay que decir que era un arma de la aristocracia o de personas libres, y sólo podían llevarla las élites de la sociedad. Lo mismo ocurre en las tumbas, pues las falcatas y la panoplia sólo se encontraban en tumbas de personas con un cierto grado de importancia social, no encontrándose nunca en tumbas de una sociedad pobre o en tumbas de mujeres, a no ser que estas fueran enterradas con el varón.

11. Bibliografía

- Blázquez Martínez, J. M^a. García Gelabert, M^a P. (1994). “El armamento de la necrópolis ibéricas de la alta Andalucía”. *Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Cástulo, ciudad ibero-romana*, Madrid, pp. 327-344
- Chapa Brunet, T. y Madrigal Belinchón, A. (1997). “*Sacerdocio en época ibérica*”. *Spal* 6, pp. 187-203
- Chapa Brunet, T. e Izquierdo, I. (Coords.). (2010). “Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza”. *La Dama de Baza. Un viaje femenino al Más Allá*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 149-169.
- Chicharro Chamorro, J. L. (coord.) (2011). “Iberos. 600 años de Historia de Andalucía. Constitución y pacto. El papel de Antequera en el proceso autonómico andaluz”. *AH Andalucía en la Historia*, Abril, nº 32, pp. 9-13.
- De Blas Cortina, M.A. y Villa Valdés, A. (2005). *Un legado artístico único en el mundo*; “El ciclo terminal de la Edad del Bronce y las raíces de la cultura castreña”. Editorial. La nueva España. Asturias. Pág. 662.
- Filloy Nieva, I. (2002). *Los puñales con empuñadura Globular de Frontón en la necrópolis de la IIª Edad del Hierro de la Hoya (Laguardia, Álava)*. Gladius, XXII. Pág. 63.
- García Cano, J.M. y Gómez Rodenas, M. (2006). “Avance al estudio radiológico del armamento de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdalay, Murcia). Las Falcatas”. Gladius. XXVI, pp. 61-92.
- García Cano, J.M. y Page del Pozo, V. (2001). “El armamento de la necrópolis de Castillejo de los Baños. Una aproximación a la panoplia ibérica de fortuna (Murcia)”. Gladius XXI, pp. 57-136
- González Reyero, S. y Rueda Galán, C. (2010). “*Imágenes de los iberos. Comunicar sin palabras en las sociedades de la antigua iberia*”. Editorial Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Graells i Fabregat, R. y Lorrio Alvarado, A.J. (2013). *El casco celtibérico de Muriel de la Fuente (Soria) y los hallazgos de cascos en las aguas en la península ibérica*. Complutum, vol.24. pág. 159.
- Lorrio, A.; Rovira, S.; Gago Blanco, F. (2001). “*Una Falcata damasquinada procedente de la plana de Utiel (Valencia): Estudio tipológico, tecnológico y restauración*”. LVCE/V7VM XVII-XVIII, 1998-1999. Universidad de Alicante. Museo Arqueológico Nacional, pp. 149-161.
- Mateos Leal, C.M. y Sánchez Nicolás, D. (2012). “*El cuchillo afalcado. Análisis tipológico y funcional de los cuchillos de los yacimientos Abulenses durante la II Edad del Hierro*”. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 135-150.
- Menéndez Fernández, M. (coord.). (2012). “*Prehistoria antigua de la Península Ibérica*”. Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Madrid.
- Molinos Molinos, M.; Chapa Brunet, T.; Ruiz Rodríguez, A.; Pereira Sieso, J.; Rísquez Cuenca, C.; Madrigal Belinchón, A.; Esteban Marfil, A.; Mayoral Herrera, V.; Llorente López, M. (1998). “*El Santuario heroico de El Pajarillo: (Huelma, Jaén)*”. Colección Martínez de Mazas. Serie Monografías de arqueología histórica.
- Olmos, R. y Grau, I. (2005). *El vas dels guerrers de La Serreta*. Recerques del Museu d'Alcoi, nº 14, pág. 84.
- Negueruela, I. (1990). Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). *Estudio sobre su estructura interna, agrupamientos e interpretación*. Editorial Ministerio de cultura, Madrid
-
- Núñez, E. y Quesada Sanz, F. (2000). “*Una sepultura con armas de baja época ibérica (o época romana republicana). En la necrópolis del Cerro de las Balas (Écija, Sevilla)*”. Gladius XX, pp.192-220.
- Quesada Sanz, F. (1990). “*La falcata ibérica: ¿Un arma de origen Ilirio y procedencia Itálica?*” Archivo Español de Arqueología, vol. 63, nº 161-162, pp. 65-93.

- Quesada Sanz, F. (1997). *“El armamento ibérico: estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica. (Siglos VI-I a.C.)”*. Editorial Monique Mergoïl, Monique, Montagnac.
- Quesada Sanz, F. (2002-2003). *“Innovaciones de raíz helenística en el armamento y tácticas de los pueblos ibéricos desde el siglo III a.C.”* en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología universal. Universidad Autónoma de Madrid, volumen 28-29, pp. 69-94.
- Quesada Sanz, F. (2008). *“Armamento romano e ibérico en “Urso” (Osuna)”*. Cuadernos de los Amigos de Osuna 10, pp. 13-19.
- Quesada Sanz, F. (2010). *“Armas de la antigua iberia: de Tartesos a Numancia”*. Editorial La esfera de los Libros, Madrid.
- Quesada Sanz, F. (2015). *“Las acanaladuras en las hojas de las falcatas ibéricas”*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 275-299
- Rovira Hortalà, M.C. (1999). *“Las armas-trofeo en la cultura ibérica: pautas de identificación e interpretación”*. Gladius XIX, pp. 14-32.
- Sánchez, J.; Iborra Eres, P.; Bonet Rosado, H., Carrión Marco, Y.; Ferrer García, C.; Pérez Jordà, G.; Quesada Sanz, F.; Tortajada Comeche, G. (2015). *“Ofrendas para una entrada: un depósito ritual en la Puerta Oeste de la Bastida de les Aclusses (Moixent, Valencia)”*. Trabajos de Prehistoria 72, nº 2, julio-diciembre, pp. 282-303.
- Sanz Mínguez, C. (2002). *“La evolución de la panoplia, modos de combate y tácticas de los iberos”*. *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*. Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (marzo 1996). Casa de Velázquez, Madrid.
- Sierra Montesino, M. (2004). *“Dos nuevas falcatas inéditas en la provincia de Córdoba”*. Antiquivitas, nº 16, pp. 83-88.
- Sierra Montesinos, M. y Martínez Castro, M. (2006). *“Falcata ibérica con decoración damasquinada procedente del yacimiento de Cuesta del Espino (Córdoba)”*. Gladius XXVI, pp. 93-104.

Recursos electrónicos:

- Figura 4: http://www.xn--espaaescultura-tnb.es/es/obras_de_excelencia/museo_provincial_de_guadalajara/espada_de_antenas_atrofiadas.html
- Figura 9: http://www.villajoyosa.com/noticias/ver_noticia.php?item=3895
- Figura 10: <http://www.patrimoniodehuesca.es/museo-de-huesca-seleccion-de-utiles-y-ornamentos-de-la-epoca-iberica/>
- Figura 11: <http://www.celtiberia.net/es/multimedia/?id=1960>
- Figura 12: <http://www.artehistoria.com/v2/fichas/1619.htm>
- Figura 19: <http://algargosarte.blogspot.com.es/2015/07/los-monumentos-funerarios-ibericos-de.html>
- Figura 20: <https://www.flickr.com/photos/c0ntraband/18442363792>
- Figura 23: <http://www.man.es/man/eu/dms/man/actividades/pieza-del-mes/historico/2003-las-armas-defensa-prestigio-y-poder-1/4-Abril/MAN-Pieza-mes-2003-04-Falcata.pdf>
- Figura 24: <http://www.oronoz.com/paginas/leefoto.php?referencia=109208>
- Figura 25: <http://nonada.es/2011/07/el-guerrer-de-moixent.html>
- Figura 29: http://www.marqalicante.com/ver_pag.php?id=399
- Figura 31: <http://www.marqalicante.com/Paginas/es/CATALOGO-P242-M3.html>
- Figura 34: <http://ceres.mcu.es/pages/Main>
- Figura 37: http://museoarqueomurcia.blogspot.com.es/2013_01_01_archive.html
- Figura 39: <http://s191.photobucket.com/user/joselitog/media/Cigarralejosala9armasfalcatayrestos.jpg.html>
- Figura 40: <https://historiae2014.wordpress.com/2016/01/28/la-sociedad-durante-la-edad-del-bronce-ii/>

- Figura 41: <http://terraeantiquae.com/m/group/discussion?id=2043782%3ATopic%3A331669>
- Figura 50: <https://raysan2012.wordpress.com/2015/06/18/la-dama-de-baza-cultura-iberica/>